



## Portada: Plan Comprensivo Escolar Auténtico

**Este Plan Comprensivo Escolar Auténtico corresponde a dos años de vigencia (2016-2018).**

Años Escolares:	2016	2017
Nombre de la Escuela:	EUGENIO GUERRA CRUZ	
Código/Nivel/Grado:	57281	SECUNDARIO 7 - 12
Nombre Director (es):	ARLENE ALVARADO SUÁREZ	
Distrito Escolar:	GUAYAMA	
Región Educativa:	CAGUAS	
Ayudante Especial a Cargo del Distrito:	NICOLASA CORA SUAREZ	
Ofrecimiento:	ACADÉMICO	

Este plan está disponible para padres, madres o encargados de los estudiantes y la comunidad en general.

Nota aclaratoria: Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos Civiles de 1964, el uso de los términos director, maestro, estudiante y cualquier otro que pueda hacer referencia a ambos géneros incluye tanto el masculino como el femenino.

# Información General

## I. Información de la escuela

Modalidad:	SCHOOLWIDE
Años Escolares de Vigencia PCEA:	2016-2017
Clasificación:	TRANSICIÓN
Dirección electrónica:	D57281@DE.PR.GOV

## II. Información Demográfica de la Escuela

Nombre Oficial:	EUGENIO GUERRA CRUZ
Dirección Física:	CARR 712 KM 3 HM 0 BO QUEBRADA YEGUA ALBERGUE OLIMPICO SALINAS, PR 00751-0000
Dirección Postal:	PO BOX 2004 SALINAS, PR 00751-0000
Teléfono:	7878241534
Fax:	7878240904
Dirección Electrónica:	D57281@DE.PR.GOV

## III. Información Demográfica del Distrito

Distrito Escolar:	GUAYAMA
Dirección Física:	
Dirección Postal:	
Teléfono:	864-0952
Fax:	864-8546
Dirección electrónica:	diazlmv@de.gobierno.pr

## Asignación de Fondos

<b>Fondo</b>	<b>Cantidad Asignada</b>
Titulo I:	\$103,624.50
Titulo I Padres:	\$1,686.07
Titulo I Sobrante:	\$16,845.41
Titulo II A:	\$31,530.88
Titulo II Sobrante:	\$21,015.52
Fondos 1003(a):	\$0.00
Fondos 1003(g):	\$0.00
Total Estatal:	\$1,677,618.62
Total SW/TAS:	\$1,852,321.00

## Base Legal

Seleccionado	Ley
X	Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico del 25 de julio de 1952
X	Ley 103-3 de 1993: Ley de Licencia Médico Familiar (Family and Medical Leave Act of 1993)
X	Ley 105-220 de 1998: Ley para la Educación de Adultos y Alfabetización Familiar (Workforce Investment Act of 1998: The Adult Education and Family Literacy Act)
X	Ley 220 de 29 de agosto de 2002: Cooperativas Juveniles
X	Ley 199 del 26 de diciembre de 1997: Ley de Bienestar Público de Puerto Rico
X	Ley Núm. 12 del 24 de julio de 1985: Ley de Ética Gubernamental según enmendada
X	Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
X	Ley Núm. 170 del 12 agosto de 1988: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo de Puerto Rico (Ley 16 de junio de 1977), según enmendada por la Ley Núm. 34 de julio de 1991
X	Ley Núm. 13 de 29 de noviembre de 1990: Para Enmendar el Título y la Sección 3 de la Ley Número 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, que creó la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
X	Ley Núm. 130 de 8 de Mayo de 1945: Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico
X	Ley núm. 134 del 28 de junio de 1969: Ley de Explosivos de Puerto Rico de 1969, según enmendada
X	Ley Núm. 170 del 12 de agosto de 1988: Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme
X	Ley Núm. 208 del año 2002 para enmendar la Ley Núm. 158 de 1999: Ley de la Carrera Magisterial
X	Ley Núm. 220 de 21 de agosto de 2004: Ley para establecer la Carta de Derecho de la Estudiante Embarazada
X	Ley Núm. 230 de 23 de Julio de 1974: Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico, según enmendada
X	Ley Núm. 238 del 31 de agosto de 2004: Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos
X	Ley Núm. 246 del 2011: Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores
X	Ley Núm. 281 del año 2002: Para enmendar la Ley Núm. 16 de 1975, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
X	Ley Núm. 296 del 1 de septiembre de 2000: Ley de Conservación de la Salud de Niños y Adolescentes de Puerto Rico
X	Ley Núm. 3 de 4 de enero de 1998: Ley de Hostigamiento Sexual en las Instituciones de Enseñanza
X	Ley Núm. 4 del 23 de junio de 1971: Ley de sustancias controladas de Puerto Rico, según enmendada hasta 1 de agosto del 2002
X	Ley Núm. 488 del año 2004, para enmendar la Ley Núm. 49 de 1987: Ley de la Licencia Deportiva Especial
X	Ley Núm. 5 de 1975: Ley de Personal del Servicio Público
X	Ley Núm. 59 de 9 de agosto de 1991: Ley del Fondo para el Bienestar, la Seguridad y la Salud Ocupacional de los Trabajadores
X	Ley Núm. 84 de 13 de julio de 1988: Ley para la Reglamentación de Zonas Escolares
X	Ley Núm. 88 del 9 de julio de 1986: Ley de Menores de Puerto Rico, según enmendada en el 1987, Ley 34; 1989, Ley 14; 1990, Ley 28; 1991, Ley 19; 1995, Ley 183
X	Ley Núm. 97 de 10 de Junio de 2000: Ley de Rehabilitación Vocacional de Puerto Rico, según enmendada

X	Ley Núm. 149 del 15 de julio de 1999: Ley Orgánica para el Departamento de Educación Pública de Puerto Rico
X	Ley Núm. 51 del 7 de junio de 1996: Ley de Servicios Integrales para Personas con Impedimentos
X	Ley Núm. 78 del 14 de agosto de 1997: Ley para reglamentar las pruebas para la detección de sustancias controladas en el empleo en el sector público
X	Ley Pública 100-77 de julio de 1987: Stewart B. McKinney Homeless Assistance Act
X	Ley Pública 101-336: Ley para Estadounidenses con Discapacidades, o Americans with Disabilities Act (ADA)
X	Ley Pública 108-446 del 3 de diciembre de 2004: Individuals with Disabilities Education Improvement Act (IDEIA, por sus siglas en inglés); enmienda a Ley Pública 105-17 de 4 de junio de 1997
X	Ley Pública 109-270 de 12 de agosto de 2006: Carl D. Perkins Career and Technical Educational Improvement Act; enmienda la Ley Pública 105-332 de 4 de junio de 1998
X	Ley Pública 93-112 de 1973: Rehabilitation Act of 1973 (29 U.S.C. 792), según enmendada
X	Ley Núm. 40 de 27 de junio de 1987: Licencia Deportiva Especial
X	OE-1997-11: Orden Ejecutiva del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico del 1 abril de 1997, Para autorizar a los departamentos y agencias ejecutivas del gobierno de Puerto Rico a conceder tiempo laborable a sus empleados, sin reducción de su paga o de sus balances de licencias, cuando comparezcan a las instituciones educativas donde cursan estudios sus hijos para indagar sobre su conducta y su aprovechamiento escolar
X	Plan de Reorganización Núm. 1 del año 2010, Plan de Reorganización del 26 de julio de 2010, Para consolidar el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico y el Consejo General de Educación de Puerto Rico como el nuevo Consejo de Educación de Puerto Rico
X	School to Work Opportunities Act 103-239 4 de mayo de 1994
X	Ley ESSA- Every Student Succeeds Act, 10 de diciembre de 2015

## Comité de Planificación

Posición	Nombre Miembro del Comité	Término	Tipo
Director	Arlene Alvarado Suárez	Agosto 2016 a Mayo 2018	Requerido
Personal de Apoyo	Adele Berríos Núñez	Agosto 2016 a Mayo 2018	Requerido
Padre, Madre o Encargado de Estudiante de Educación Especial	Francisco Flores	Agosto 2016 a Mayo 2018	Requerido
Padre, Madre o Encargado	Laura Dalmasy Frouin	Agosto 2016 a Mayo 2018	Requerido
Maestro	Janet Vicente	Agosto 2016 a Mayo 2018	Requerido
Maestro Ciencias	Marilyn Cuadrado Aponte	Agosto 2016 a Mayo 2018	Adicional
Maestro Inglés	Jesse Aponte	Agosto 2016 a Mayo 2018	Adicional
Maestra Español	Iris N. Ríos Ramos	Agosto 2016 a Mayo 2018	Adicional
Maestra Matemáticas	Mayra Batiz Cabán	Agosto 2016 a Mayo 2018	Adicional
Maestros	Jaisomer Cumba	Agosto 2016 a Mayo 2018	Adicional

## Actividades de Planificación de la Escuela

Nombre	Categoría	Fecha de Cargado
ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN DE LA ESCUELA.pdf	Actividades de Planificación de la Escuela	2016-06-15

## Visión Sistémica del DEPR

Como comunidad del sistema educativo público, organizada por medio del Departamento de Educación, en nuestra visión reconocemos la importancia del desarrollo del conocimiento y las competencias académicas, en armonía con el desarrollo emocional y social del estudiante. Esto con el propósito de preparar al estudiante para ser sensible, competente, creativo, autogestionario y emprendedor, y para que se desempeñe con éxito en la sociedad, en el contexto de una economía globalizada, de manera que pueda enfrentar los retos individuales y colectivos del mundo. A tenor con lo antes expuesto definimos como nuestra visión la siguiente:

“Estudiante y egresado que sabe, sabe hacer, sabe ser y sabe convivir; pensador sistémico, ciudadano global, aprendiz para toda la vida, comunicador efectivo, emprendedor, ético, miembro activo de diversas comunidades y procurador de la vida buena.”

## Misión Sistémica del DEPR

El Departamento de Educación tiene como misión formar a la persona-estudiante-ciudadano mediante el desarrollo de competencias, en términos de conocimientos, destrezas y valores para un desarrollo socioeconómico integral; para una sociedad multicultural y diversa, con un alto nivel de incertidumbre y cambio; y para la era del conocimiento y sus desafíos, considerando fundamental desarrollar el pensamiento sistémico y crítico, el multilingüismo, la resolución de problemas y transformación de conflictos, el trabajo en equipo, las destrezas de colaboración la conciencia en torno al ideal de una vida buena y una perspectiva racional, regional e internacional.

# Introducción

La escuela Secundaria Eugenio Guerra Cruz atiende estudiantes desde los grados 7 al 12 en organización sencilla. Tiene una matrícula activa al final del año escolar de 2016 de 299 estudiantes, de los cuales 139 están bajo el nivel de pobreza, para un 46.18 %. Pertenece al municipio de Salinas y ofrece servicios educativos a estudiantes de toda la isla. Es una escuela donde los estudiantes pernoctan de domingo a jueves, opera en horario escolar de 5:00 a. m. a 9:30 p. m.

Este PCEA responde a los siguientes Principios del Plan de Transformación Académica con Visión Longitudinal: Expectativas postsecundarias y profesionales para todos los estudiantes; Sistema diferenciado de reconocimiento, Rendición de cuentas y apoyo; Apoyo a la instrucción y al liderazgo efectivo; y Reducción de duplicidad. El Plan Estratégico Longitudinal que reconoce y reafirma principios rectores que deben guiar de forma continua la política pública. La clasificación de esta escuela es de Transición. El DEPR define las Escuelas Transición como escuelas que no cumplen o presentan los criterios establecidos en las otras clasificaciones.

El Departamento de Educación Federal ha establecido los Principios de Cambio Radical (PCR) que deben guiar las intervenciones para mejorar el aprovechamiento académico, a saber:

1. liderazgo firme;
2. maestros efectivos;
3. rediseño del horario escolar;
4. programa académico alineado y riguroso;
5. uso de datos para el mejoramiento continuo;
6. ambiente seguro para el aprendizaje; y
7. compromiso de las familias y la comunidad.

La escuela comparte la misma visión y misión del Departamento de Educación y están encaminadas a propiciar la excelencia educativa. La escuela propone desarrollar en sus estudiantes una educación integral en todos los aspectos, físicos, emocionales, sociales e intelectuales, mediante la filosofía constructivista-humanista y con una enseñanza de alta calidad. La escuela tiene como meta satisfacer los AMO's para todos los sub-grupos en la escuela, si es una escuela superior, salir de este estatus cuando haya logrado el más alto de los siguientes: un índice de graduación mayor del 60% o un aumento en el índice de graduación que representa la mitad de la diferencia entre el índice de graduación base y 100%. Para mejorar el aprovechamiento académico, se realizó un estudio de necesidades que incluye indicadores en las siguientes medidas de datos para cumplir con el componente número 1 de Schoolwide: datos de la ejecución del estudiante, datos del proceso, datos demográficos, datos de percepción y datos sobre la infraestructura. Luego del análisis de los datos, se seleccionó la estrategia educativa con base científica comprensión lectora, para así cumplir con el componente número 2. El DEPR ha desarrollado materiales curriculares de alta calidad para los grados K-12 en Español, Matemáticas, Ciencias e Inglés como Segundo Idioma. Se utilizará el modelo Understanding by Design para apoyar la instrucción basada en los estándares y el desarrollo profesional de los maestros (PCR 4).

La escuela cuenta con 20 maestros académicos que ofrecen una instrucción de excelencia, por ser un personal altamente cualificado según lo requiere el componente número 3 de SW. Además, se ofrecerá apoyo académico, como trabajo integrado, observación de las prácticas del salón de clases, adiestramiento en el salón, mentoría, coaching, provisión de tiempo para planificación común estructurada y la consulta con expertos externos (PCR 1 y 2). El desarrollo profesional que se ofrecerá a los maestros y padres será uno alineado con las intervenciones / estrategias reformadoras para cumplir con el componente número 4 de SW y con los PCR 2 y 7.

La comunidad escolar divulgará los ofrecimientos académicos y resultados de aprovechamiento para atraer a maestros altamente cualificados, según lo requiere el componente número 5 de SW. Los padres son importantes en la comunidad escolar, por lo que se estarán implantando intervenciones / estrategias para aumentar su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje y así cumplir con el componente número 6 de SW y con el PCR 7. Como escuela primaria (si aplica, de lo contrario debe ser eliminado de la introducción), se llevarán a cabo estrategias para la transición de los estudiantes preescolares y de esta forma cumplir con el componente número 7 de SW. Los maestros son parte integral en la toma de decisiones de esta escuela; por lo tanto, en conjunto con el director, los maestros participarán en el análisis y la redacción de las medidas que se tomarán en consideración para el avalúo académico de los estudiantes, según lo requiere el componente número 8 de SW y el PCR 5. Se reforzará el programa académico de la escuela, basándose en las necesidades de los estudiantes con limitaciones lingüísticas en español, de los estudiantes con discapacidades y de cualquier otro grupo identificado que haya logrado el progreso adecuado para cumplir componente 9.



## Justificación

La escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz realizó un estudio de necesidades por medio de las siguientes medidas de datos: datos sobre la ejecución del estudiante, datos de procesos, datos demográficos, datos de percepción y datos sobre la Infraestructura física y tecnológica. Mediante la encuesta, la entrevista, el análisis de los resultados de las PPAA y el estudio de distribución de notas se identificaron las prioridades a trabajar durante el año escolar 2016-2017. Además, se tomaron en consideración los aspectos concernientes a la conducta del estudiante y las instalaciones físicas de la escuela. Una vez identificadas las prioridades, la ejecución refleja la necesidad de trabajar con las estrategias reformadoras de comprensión lectora para fortalecer las materias básicas y que estas se basen en investigación científica y en el uso de materiales curriculares para los grados 7-12 en Español, Matemáticas, Ciencias e Inglés como Segundo Idioma. Para apoyar la instrucción basada en los estándares y el desarrollo profesional de los maestros, se utilizará el modelo Comprensión Mediante Diseño (o UBD, por sus siglas en inglés) y Trabajo Integrado.

Los maestros de la escuela están altamente cualificados para la instrucción de las materias básicas que van a proveer. El desarrollo profesional del maestro de las materias básicas será alineado a los nuevos requerimientos estatales y federales. Lamentablemente este año no pudo ofrecerse talleres de desarrollo profesional pero el estudio de necesidades que completaron los maestros reflejó unas necesidades que deben ser trabajadas con prioridad. Como estrategia para atraer maestros altamente cualificados, se divulgarán los ofrecimientos de la comunidad escolar y el aprovechamiento académico estudiantil. La participación de padres ha ido aumentando en diferentes ámbitos, pero todavía se refleja baja asistencia a talleres. Las estrategias para aumentar la participación de padres consistirán de talleres, asambleas de padres, comités de trabajo y otras actividades relacionadas para que el padre, la madre o el encargado formen parte de la comunidad escolar.

Se desarrollarán comités de trabajo con los maestros de las materias básicas y se analizarán las diferentes medidas de datos para así incluirlos en la toma de decisiones relacionadas al avalúo académico. Se identificarán los estudiantes con problemas de aprovechamiento académico, los estudiantes de educación especial y los estudiantes con limitaciones lingüísticas en español para proveerles enseñanza individualizada por medio de las siguientes estrategias con base científica: comprensión lectora e integración curricular para que logren alcanzar los estándares y así aprobar las materias básicas.

Finalmente, se realizará una coordinación e integración de los servicios ofrecidos bajo los programas federales, estatales y locales que ayudarán en educación de adultos, educación vocacional y técnica, Head Start, en adiestramientos para el trabajo y en la prevención de violencia.

## Estudio de Necesidades Académico

**1. Datos de Ejecución del Estudiante** *En esta sección el director de escuela presentará un análisis de los resultados de las pruebas estandarizadas de aprovechamiento académico y pruebas estandarizadas de evaluación alternas por nivel de ejecución y porciento de estudiantes evaluados. Además se analizarán los datos relacionados a la distribución de notas en las materias básicas (español, matemáticas, inglés y ciencias). El director de escuela en el análisis resaltaré las prioridades por sub grupos, materias y grados y describirá los aspectos cualitativos que presenten los datos sobre aprovechamiento académico.*

### **Análisis:**

Para mayo de 2016 el panorama en términos de notas era el siguiente: En la materia de Español en el séptimo grado el por ciento de ABCs fue de un 71%, en octavo grado con un 100%, noveno grado con 79%, Décimo con un 100%, Undécimo grado con un 100% y el Duodécimo Grado con un 97%. En la materia de inglés los grados de séptimo a décimo grado obtuvieron 100 % de ABC, undécimo 98% y duodécimo 95%. En la materia de matemáticas los grados de octavo a duodécimo grado obtuvieron 100% de ABC y el séptimo obtuvo 96%. El la materia de ciencias 7mo obtuvo 93%, octavo 100 %, noveno 88%, décimo 96%, undécimo 98% y duodécimo 100%. En historia el cuadro fue similar de séptimo a noveno grado el % de ABC fue de 100% y de décimo a duodécimo estuvo sobre el 95%. El grado de prioridad es el 7mo grado con 29% de D y F en español. En el séptimo grado el sub grupo bajo nivel de pobreza es la prioridad.

### **PPA, PPEA, Porciento PPAA, Porciento PPEA, Distribución de Notas**

Favor hacer referencia a los anejos para cada sección

## Estudio de Necesidades Académico

**2. Datos de Procesos** La información que se presenta en esta sección está relacionada con los procesos en términos de la preparación académica de los maestros, grados, materias y programas afectados por el tiempo lectivo, además de las razones identificadas. Del mismo modo se incluyen datos sobre: la evaluación de adiestramiento de los maestros, el impacto en la sala de clases; cantidad de maestros y clases ofrecidas por maestros HQT; cantidad de maestros evaluados, resultados de este proceso y maestros nuevos. El director de escuela en el análisis identificará los factores, grados, materias y subgrupos que se afectaron por estos factores e indicará los aspectos cualitativos en términos del desarrollo profesional de los docentes a través del sistema de apoyo y liderazgo efectivo.

### Análisis:

Una vez analizado los proceso se encontraron los siguientes hallazgos. La escuela cuenta con una facultad donde el 22 % están a nivel de bachillerato y 47% con preparación de maestría y solo 32 % a nivel doctoral recién completado.. A pesar de que tres maestros estuvieron completando cursos universitarios, los mismos no iban dirigidos a su área de especialidad. Es necesario incentivar al maestro que no cuenta con preparación académica. Solo dos maestros están en la carrera magisterial

En algún nivel u otro todos los grados se vieron afectados por ausencias de maestros.

En términos de desarrollo profesional se proveyeron todos los establecido en el PCEA. En adición se ofrecieron a adiestramientos en otras áreas tales como: primeros auxilios, Taller de Matemáticas (6hrs), Identidad digital y las gestiones profesionales, la nueva escuela Virtual (8hrs), Identidad digital y las gestiones profesionales y Taller Educación Especial (Escuela Intermedia Urbana). Por las observaciones realizadas a los proceso de enseñanza-aprendizaje se puede afirmar que hubo impacto en la sala de clases.

Relacionado a las clases ofrecidas por maestros HQT cabe señalar que el 100% de los maestros cumplen con el requisito.

El 98% de los maestros fueron evaluados. Categóricamente el resultado de este proceso redundará en mejores prácticas que contribuyan el mejoramiento académico ya que apodera a los maestros de las herramientas necesarias para corregir o reforzar los procesos educativos. Solo un maestro nuevo no pudo ser evaluado, se ausentó todas las ocasiones que le informó las visitas o asistencia técnicas.

### Análisis

Se continuará con las visitas a la sala de clase para evaluar la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje e identificar las áreas de necesidad del maestro para solicitar la asistencia técnica a los facilitadores docentes del distrito. La escuela establece como prioridad el trabajar con los maestros para que logren completar los requisitos necesarios y así cumplir con lo establecido por el Departamento de Educación. Motivar a los maestros a participar de Carrera Magisterial, talleres y adiestramientos.

### Preparación de los maestros

Preparación Académica	Cantidad de Maestros	Porciento
MENOR A BACHILLERATO	13	21.7%
BACHILLERATO	28	46.7%
MAESTRÍA	19	31.7%
DOCTORADO	0	0%

### Ausencias de los maestros

Materia	Grados Afectados	Ausencias	Razón Ausencias
PRE-KINDERGARTEN		0	
KINDERGARTEN		0	
TODAS LAS MATERIAS MENOS INGLÉS		0	
INGLÉS	7-12	24	Licencia por Enfermedad
ESPAÑOL	7-12	20	Licencia por Enfermedad
MATEMÁTICAS	7-12	17	Licencia por Enfermedad
CIENCIAS	7-12	22	Licencia por Enfermedad
ESTUDIOS SOCIALES	7-12	15	Licencia por Enfermedad
SALUD ESCOLAR		0	
EDUCACIÓN FÍSICA	7-12	18	Licencia por Enfermedad
BELLAS ARTES		0	
EDUCACIÓN ESPECIAL SALÓN RECURSO		0	
EDUCACIÓN ESPECIAL A TIEMPO COMPLETO		0	
CIENCIAS DE LA FAMILIA Y EL CONSUMIDOR	8-12	0	
EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA		35	Licencia por Maternidad/Paternidad
EDUCACIÓN AGRÍCOLA		0	
EDUCACIÓN COMERCIAL		0	
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		0	
EDUCACIÓN EN OCUPACIONES DE LA SALUD		0	
TALLERES MONTESSORI		0	
ESPECIALIZADA EN RADIO Y TELEVISIÓN		0	
ESPECIALIZADOS EN CIENCIAS Y MATEMÁTICAS		0	
OTROS	7-12	50	AO

### Ausencias otro personal

Personal	Grados Afectados	Ausencias	Razón Ausencias
ASISTENTE DE SERVICIOS AL ESTUDIANTE		0	
ASISTENTE DE SERVICIOS ESPECIALES		0	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		0	
CONSEJERO ESCOLAR	7-12	20	Licencia por Enfermedad
ESPECIALISTA EN TECNOLOGÍA		0	
MAESTRO BIBLIOTECARIO	7-12	10	Licencia por Enfermedad
PARAPROFESIONALES		0	
PERSONAL DE MANTENIMIENTO		0	
PERSONAL DE SEGURIDAD		0	
PROFESIONALES DE SERVICIOS DE ALIMENTOS		0	
SECRETARIA U OFICINISTA		0	
TRABAJADOR SOCIAL		0	

### HQT

Materia	Cantidad Maestros	HQT	No HQT	Por ciento
ESPAÑOL	3	3	0	100%
INGLÉS	3	3	0	100%
MATEMÁTICAS	3	3	0	100%
CIENCIAS EN TODAS SUS CATEGORÍAS	3	3	0	100%
ESTUDIOS SOCIALES / HISTORIA	3	3	0	100%
EDUCACIÓN ESPECIAL (SALÓN A TIEMPO COMPLETO)	1	1	0	100%
BELLAS ARTES EN TODAS SUS CATEGORÍAS	0	0	0	0%

### Evaluación de Maestros

Cantidad Total de Maestros	Maestros Evaluados	Ejemplar	Competente	Mínimo	Inadecuado
18	18	11	1	1	4

<b>Maestros con un plan de desarrollo por un (1) año</b>	<b>Maestros con un plan de desarrollo por dos (2) años</b>	<b>Maestros Activos Carrera Magisterial</b>	<b>Maestros Activos que Completaron Carrera Magisterial</b>
12	5	2	0

### Alianzas

<b>Alianzas Desarrolladas</b>	<b>Cantidad de actividad desarrolladas</b>	<b>Descripcion general de las alianzas</b>
ESTUDIANTES	0	
PERSONAL ESCOLAR	0	
PADRES, MADRES O ENCARGADOS	1	Comité de Padres ECEDAO Coop - Identifica y colabora con las necesidades de la escuela.
DIRECTORES	0	
AGENCIAS GUBERNAMENTALES	4	Departamento de Recreación y Deportes Recinto de Ciencias Médicas UPR Ponce
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	1	Comité Olimpico Cruz Roja
SECTOR PRIVADO	0	Fideicomiso del Albergue Olimpico
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	0	

## Estudio de Necesidades Académico

**3. Datos demográficos** La información que se presenta en esta sección, está relacionado con los procesos en términos de: los grados y materias afectados por las ausencias del estudiante; incidentes de disciplina o problemas de conducta; discrepancia entre la edad y el grado; condiciones de salud; estudiantes con impedimentos; limitaciones lingüísticas en español; homeless; servicios de almuerzo y transportación; distribución de estudiantes por maestros y años de experiencia de los maestros. El director de escuela realizará un análisis profundo sobre los factores demográficos que inciden en la ejecución de los estudiantes.

### Análisis:

La escuela cuenta con una matrícula M1 de 309 lo cual 139 son estudiantes Bajo Nivel de pobreza 46.18 %. Actualmente se cuenta con una matrícula de 299 estudiantes. Este año hubo 19 traslados. Según el análisis de experiencias de maestros en la escuela el 43 % (19) de los maestros son mayores de 21 años o más y maestros nuevos durante este año tenemos el 11% (5) de estos. 10 maestros cuentan con 6-10 años en el sistema educativo para un 22%.

La escuela no cuenta con serios problemas de ausencias, al ser una escuela residencial, se mantiene bastante al día el monitoreo de la llegada y salida de los estudiantes. La ausencia de los estudiantes a diversos cursos académicos se debe a la cantidad de citas médicas que genera la práctica deportiva y las situaciones de salud generadas por estas.

160 estudiantes desayunan y 260 almuerzan en el comedor aproximadamente. Cada maestro cuenta con un mínimo de 18 estudiantes por salón. Los maestros tienen de 2 a 30 años de experiencia. La escuela por su especialidad ofrece servicios médicos a través de una alianza con el Recinto de Ciencias Médicas, ofrece varias actividades como la Feria Universitarias, talleres sobre Nutrición, Buena Alimentación, y Hábitos Saludables, entre otros.

### Análisis

Se espera que todos los estudiantes se beneficien de los servicios que hay disponibles en la escuela. Para ello mantendremos un programa de divulgación de servicios a por diferentes medios, entiéndase Educación Especial, Título III, Limitaciones Lingüísticas, Comedor Escolar y Salud Mantendremos la coordinación de los servicios con las agencias pertinentes.

Ausencias Estudiantes						
Semestre	Días Lectivos	Ausencias Justificadas	Promedio Diario de Ausencias Justificadas por Estudiantes	Cantidad de Estudiantes con 15 días o mas Ausentes	Porcentaje de estudiantes con 15 días o mas Ausentes	Total Matrícula
S1	91	0	0.00%	0	0.00%	0
S2	94	0	19.10%	0	0.00%	0

**Discrepancia de Edad**

<b>Grado</b>	<b>Cantidad</b>
K	0
1.º	0
2.º	0
3.º	0
4.º	0
5.º	0
6.º	0
7.º	0
8.º	1
9.º	0
10.º	0
11.º	0
12.º	0
SGE	0
SIG	0
SGS	0

**Condiciones de Salud**

<b>Condiciones de Salud</b>	<b>Cantidad</b>
ASMA	20
CÁNCER	0
DEPRESIÓN	2
DIABETES	1
HIPERACTIVIDAD	2
OBESIDAD	0
SALUD MENTAL	0

**Experiencia de Maestros**

<b>Años de Experiencia</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Por ciento</b>
0 a 2 años	5	11.36%
3 a 5 años	1	2.27%
6 a 10 años	10	22.73%
11 a 15 años	4	9.09%
16 a 20 años	5	11.36%
21 años o más	19	43.18%



### Estudiantes Dotados

Categoría	Cantidad	Por ciento
K - 3	0	0.00%
4 - 5	0	0.00%
6 - 8	0	0.00%
9 - 12	0	0.00%

### Política Local de Bienestar

Actividades Desarrolladas con:	Cantidad	Descripción general de las actividades
ESTUDIANTES	5	Encuesta pagina internet Charla de Nutrición Referidos Nutricionista Orientación sobre resultados encuesta
PADRES, MADRES O ENCARGADOS	2	Encuesta pagina internet Orientación sobre resultados encuesta

## Estudio de Necesidades Académico

**4. Datos de Percepción** *En esta sección el director de escuela presentará un análisis de los resultados de las pruebas estandarizadas de aprovechamiento académico y pruebas estandarizadas de evaluación alternas por nivel de ejecución y porcentaje de estudiantes evaluados. Además se analizarán los datos relacionados a la distribución de notas en las materias básicas (español, matemáticas, inglés y ciencias). El director de escuela en el análisis resaltaré las prioridades por sub grupos, materias y grados y describirá los aspectos cualitativos que presenten los datos sobre aprovechamiento académico.*

**Análisis:**

N/A

## Estudio de Necesidades Académico

**5. Datos de Infraestructura** El director de escuela describirá de forma general las condiciones físicas de su escuela en términos de las estructuras con las que cuenta la escuela y cuantas están en uso actualmente. Explicar si existe alguna estructura en construcción actualmente. Analizar como las condiciones de la escuela favorecen o limitan el ambiente o funcionamiento de la escuela y por consiguiente repercuten en el aprovechamiento académico de los estudiantes.

### Análisis:

El director de escuela describirá de forma general las condiciones físicas de su escuela en términos de las estructuras con las que cuenta la escuela y cuantas están en uso actualmente. Explicar si existe alguna estructura en construcción actualmente. Analizar como las condiciones de la escuela favorecen o limitan el ambiente o funcionamiento de la escuela y por consiguiente repercuten en el aprovechamiento académico de los estudiantes.

En estos momentos la escuela se encuentra en proceso de mejoras en varias áreas. Se espera que la planta física se encuentra en condiciones para comenzar las clases en agosto 2016. La escuela cuenta con 15 salones académicos, 1 laboratorios de computadoras, 1 oficina directora, 2 oficinas personal de apoyo, 2 baños en área académica y dos área facultad. La Escuela cuenta con un edificio residencial con cabida para 312 estudiantes. Se divide en dos edificios, un ala para varones y otra para niñas. Además posee una cancha de baloncesto o voleibol y diferentes áreas recreativas. Los baños están disponibles en cada piso para el uso del estudiante.

Las áreas verdes de la escuela reciben mantenimiento a través de Edificios Públicos. . Recientemente se trabajó con la infraestructura tecnológica. La escuela cuenta con un laboratorios de computadoras con 15 computadoras con conexión de Internet. El 100 % de los maestros están adiestrados en el uso de la tecnología y el 100% integra la tecnología en el salón de clases. Algunos salones cuentan con tecnología moderna como: proyectores, pizarras inteligentes, televisores y computadoras

### Datos de Infraestructura - Tecnológica

Tipo	Cantidad	Comentario
Computadoras para uso Instruccional	40	2 laboratorios de computadoras
Computadoras para uso administrativo	3	Director Secretaria Oficinista
Conexión al internet	1	
Acondicionadores de Aire	7	
Sistema Biométrico (Ponchador)	4	
Rejas	3	
Electricidad estable	1	La escuela necesita una subestación
Alarmas de Seguridad	1	Em estos momentos no esta en función
Subestación Eléctrica	0	
Certificación de Carga Eléctrica (OMEP, Edificios Públicos)	0	
Cantidad de Maestros Adiestrados en el uso de la tecnología	18	
Cantidad de Maestros integrando la tecnología en el salón de clases	18	

### Datos de Infraestructura - Física

Tipo	Descripción	Cantidad	Cantidad Uso	Comentario	Uso (Sí/No)
Salones	Preescolar	0	0		No
Salones	Kindergarten	0	0		No
Salones	Académicos	15	15		Sí
Salones	Salud	1	1		Sí
Salones	Educación Física	1	1		Sí
Salones	Bellas Artes - Artes Visuales	0	0		No
Salones	Bellas Artes - Teatro	1	1		Sí
Salones	Bellas Artes - Movimiento Corporal	0	0		No
Salones	Bellas Artes - Música	0	0		No
Salones	Educación Especial - Salón Recurso	1	1		Sí
Salones	Educación Especial - Vida Independiente	0	0		No
Salones	Educación Especial - Salón a tiempo Completo	0	0		No
Salones	Ocupacional - Educación Comercial	0	0		No
Salones	Ocupacional - Educación Mercadeo	0	0		No
Salones	Ocupacional - Educación Ocupacional Salud	0	0		No
Salones	Ocupacional - Industrial	0	0		No
Salones	Ocupacional - Educación Agrícola	0	0		No
Salones	Ocupacional - Educación Tecnológica	0	0		No
Salones	Ocupacional - Educación Familia y Consumidor	0	0		No
Laboratorios, Oficinas y otros	Laboratorios de Ciencias	0	0		No

Laboratorios, Oficinas y otros	Laboratorios de Idiomas	0	0		No
Laboratorios, Oficinas y otros	Laboratorios de Lectura	0	0		No
Laboratorios, Oficinas y otros	Laboratorios de Computadora	2	2		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Laboratorios de Matemáticas	0	0		No
Laboratorios, Oficinas y otros	Otros Laboratorios	0	0		No
Laboratorios, Oficinas y otros	Oficina del Director	1	1		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Recepción	1	1		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Oficina del Trabajador Social	1	0		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Oficina de Consejería	1	1		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Oficina de Procesos Administrativos	2	2		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Salón de la Facultad	1	1		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Salón del Consejo Escolar	0	0		No
Laboratorios, Oficinas y otros	Biblioteca	1	1		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Salón Audiovisual o de Tecnología	1	1		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Enfermería	1	1		Sí
Laboratorios, Oficinas y otros	Auditorio	0	0		No
Laboratorios, Oficinas y otros	Gimnasio	0	0		No
Laboratorios, Oficinas y otros	Residencias	78	78		Sí
Otras Instalaciones	Parque	0	0		No
Otras Instalaciones	Baños	18	18		Sí
Otras Instalaciones	Cafetería	0	0		No
Otras Instalaciones	Comedor Escolar	1	1		Sí
Otras Instalaciones	Cooperativa	0	0		No
Otras Instalaciones	Glorieta	1	1		Sí
Otras Instalaciones	Piscina	0	0		No
Otras Instalaciones	Cisternas	0	0		No
Otras Instalaciones	Edificios en Hormigón (totalmente)	1	0	Edificios en hormigón (Totalmente)	Sí

Otras Instalaciones	Edificios de Hormigón, Madera y Zinc	0	0		No
Otras Instalaciones	Edificios Gypson Board y Zinc	0	0		No
Otras Instalaciones	Planta Eléctrica de Emergencia	1	1	Necesita reparación	Sí
Otras Instalaciones	Subestación Eléctrica	0	0		No
Otras Instalaciones	Conexión al Alcantarillado	0	0		No
Otras Instalaciones	Pozos Sépticos Filtrante	1	1		Sí
Otras Instalaciones	Pozos Sépticos Tanque de Retención	0	0		No
Otras Instalaciones	Planta de Tratamiento	0	0		No
Otras Instalaciones	Trampa de Grasa	1	1		Sí

# Inventario

ID	Serie	Cantidad	Fecha	Modelo	Manufacturero	Ubicació	Custodio
000000418659	FFF5100PW-1	1029	2015-09-10			EUGENIO GUERRA CRUZ	MUÑOZ DE JESUS,WILSON
000000418660	FFF5100PW-2	1029	2015-09-10			EUGENIO GUERRA CRUZ	MUÑOZ DE JESUS,WILSON
000000418661	FFF5100PW-3	1029	2015-09-10			EUGENIO GUERRA CRUZ	MUÑOZ DE JESUS,WILSON
000000418662	FFRE1001PW-1	659	2015-09-10			EUGENIO GUERRA CRUZ	MUÑOZ DE JESUS,WILSON
000000418663	FFRE1001PW-2	659	2015-09-10			EUGENIO GUERRA CRUZ	MUÑOZ DE JESUS,WILSON
000000418664	FFRE1001PW-3	659	2015-09-10			EUGENIO GUERRA CRUZ	MUÑOZ DE JESUS,WILSON
000000418665	FFRE1001PW-4	659	2015-09-10			EUGENIO GUERRA CRUZ	MUÑOZ DE JESUS,WILSON
000000428635	88696	1199.99	2015-11-12			EUGENIO GUERRA CRUZ	ALVARADO,ARLENE
000000438273	O3YLCSG901533	540	2016-02-04			EUGENIO GUERRA CRUZ	BERDECIA,JOSE
000000438274	O3XL3CSG901419	540	2016-02-04			EUGENIO GUERRA CRUZ	MUÑOZ,WILSON
000000438275	O3XL3CSG901424	540	2016-02-04			EUGENIO GUERRA CRUZ	MUÑOZ,WILSON
000000439388	MJ03G6MX	575	2016-02-16			EUGENIO GUERRA CRUZ	ALVARADO SUAREZ,ARLENE
000000439389	MJ03G6MY	575	2016-02-16			EUGENIO GUERRA CRUZ	ALVARADO SUAREZ,ARLENE
000000439390	MJ03G6MZ	575	2016-02-16			EUGENIO GUERRA CRUZ	ALVARADO SUAREZ,ARLENE
000000439391	MJ03G6N7	575	2016-02-16			EUGENIO GUERRA CRUZ	ALVARADO SUAREZ,ARLENE

## Presupuesto SW / TAS

Cuenta	Cantidad	Distribución	Justificación	Descripción
01F-E1110	\$1,211,072.00	\$0.00		
01F-E1120	\$165,924.00	\$0.00		
01F-E1160	\$0.00	\$0.00		
01F-E1410	\$34,200.00	\$0.00		
01F-E2810	\$24,017.00	\$0.00		
01F-E2870	\$76,680.00	\$0.00		
01F-E6410	\$33,612.00	\$0.00		
01F-E6610	\$31,474.00	\$0.00		
01F-E6630	\$173,429.00	\$0.00		
01F-E6650	\$15,708.00	\$0.00		
02F-E2505	\$2,286.00	\$0.00		
02F-E2510	\$30,172.00	\$0.00		
02F-E2520	\$11,017.00	\$0.00		
03F-E1294	\$17,456.00	\$0.00		
03F-E2112	\$0.00	\$100.00	Servicios postales (sellos) necesarios para el envío de correspondencia certificada a: el Departamento de Educación u otras agencias que así lo soliciten, estudiantes, padres o encargados.	Sellos postales y pago de cartas certificadas.
05F-E2370	\$0.00	\$0.00		
06F-E1290	\$5,181.23	\$5,151.23	Para ofrecer talleres de adecuación profesional en los temas que fueron identificados como prioridad en el estudio de necesidades, que guardan relación con el programa educativo y las prioridades de la escuela. Se encontró deficiencia en la creación de evaluaciones que midan el aprendizaje.	Temas identificados en el estudio de necesidades: - Diseños instruccionales innovadores - Análisis e interpretación de los datos para la planificación de intervenciones educativas - Alineación de la planificación a los nuevos estándares y evaluación.
06F-E1290	\$3,372.14	\$3,372.14	Cubrir las necesidades en términos educativos de los padres según se establece en el estudio de necesidades. Por ser una escuela de naturaleza residencial los padres necesitan destrezas para poder desarrollar hábitos de estudio en sus hijos ya que estos están solos en el proceso de Estudio de lunes a viernes.	Temas identificados por los padres en estudio de necesidades: Peligros del Internet, conductas de alto riesgo y presión de grupo y Acoso escolar bullying. ,



07F-E4414	\$0.00	\$2,000.00	Para la compra de equipos, enseres y otros mobiliarios diseñados para facilitar los procesos educativos. La compra garantizará los servicios a los estudiantes y será parte de las estrategias de comprensión lectora e integración curricular.	2 Bases para TV (stand para colocar los televisores fijos en la pared) a un costo aproximados de \$ 35.00 c/u (3), impresora en color (\$300.00) para apoyo al estudiante, una (1) impresora laser (\$450.00) para laboratorio de computadoras y 2 Cables HDMI para concertar computadoras a televisores. (\$215.00). Anaquel de metal salón ciencias Anaqueles de metal para salones de español (Dilma y Daniel) Archivo 4 gavetas – Iris 6 Sillas laboratorio computadora (Vicente) Anaqueles para libros para salones español (Daniel Rodríguez y Dilma Rosario)
10F-E4012	\$0.00	\$1,000.00	Se utilizarán para la compra de toner para fotocopidora y fax, tinta para las impresoras, materiales para la duplicadora, bloques de papel, sobre, bolígrafos, tinta correctora, sobres manilas, etc. Para la compra de materiales y artículos de oficina con el propósito de desarrollar funciones administrativas dirigidas a la docencia y que redunden en beneficio del estudiante para así cumplir con los informes federales y estatales que requiere el Departamento de Educación. Compra de material de oficina para facilitar informes y otros documentos necesarios para evidenciar los procesos educativos y administrativos que requiere el DE.	Se utilizarán para la compra de toner para fotocopidora y fax, tinta para las impresoras, materiales para la duplicadora, bloques de papel, sobre, bolígrafos, tinta correctora, sobres manilas, etc. Para la compra de materiales y artículos de oficina con el propósito de desarrollar funciones administrativas dirigidas a la docencia y que redunden en beneficio del estudiante para así cumplir con los informes federales y estatales que requiere el Departamento de Educación. Compra de material de oficina para facilitar informes y otros documentos necesarios para evidenciar los procesos educativos y administrativos que requiere el DE.
10F-E4101	\$0.00	\$2,697.26	Se adquirirán artículos y sustancias de limpieza. (mapos, escobas, cubos, detergentes, paños, papel toalla e higiénico, entre otros) Por ser esta una escuela residencial, los requerimientos de limpieza son mayores. Por lo que se requiere adquirir materiales para mantener las facilidades físicas de la escuela limpias y en óptimas condiciones para evitar la propagación de enfermedades. Se atenderán las necesidades de las oficinas, comedor, baños y almacén para mantener un ambiente físico saludable que propicie las condiciones óptimas necesarias.	Se adquirirán artículos y sustancias de limpieza. (mapos, escobas, cubos, detergentes, paños, papel toalla e higiénico, entre otros)

10F-E4212	\$0.00	\$1,000.00	Se utilizarán para la compra libretas, manuales, libros, tinta para las impresoras, bloques de papel, cartulinas, pegas, lapices marcadores, papel cuadriculado y de argolla, sobres manilas etc. La adquisición de éstos materiales es esencial para el desarrollo de las actividades o tareas educativas en el salón de clases. Los estudiantes pueden trabajar en equipo o individualmente para completar los trabajos que les sean asignados, tanto en las computadoras como trabajos manuales. ESTRATEGIA INTEGRACION CURRICULAR.	Se utilizarán para la compra libretas, manuales, libros, tinta para las impresoras, bloques de papel, cartulinas, pegas, lapices marcadores, papel cuadriculado y de argolla, sobres manilas etc. La adquisición de éstos materiales es esencial para el desarrollo de las actividades o tareas educativas en el salón de clases. Los estudiantes pueden trabajar en equipo o individualmente para completar los trabajos que les sean asignados, tanto en las computadoras como trabajos manuales. ESTRATEGIA INTEGRACION CURRICULAR.
11F-E5080	\$0.00	\$1,200.00	Se pretende adquirir unos televisores para ser utilizado por los maestros como recurso audiovisual de apoyo directo a los procesos didácticos en el salón de clases. Dentro de lo didáctico, el uso puede variar desde lecciones y/o conferencias, ilustración del profesor o informe de algún estudiante. También nos ayudara como estrategia para fortalecer el idioma español e inglés.	2 televisores plasma que serán multiusos a un costo aproximado de \$600.00 para ubicarse en los salones de clase.
14F-E6190	\$0.00	\$200.00	Esta partida se solicita para el pago de espejuelos y/o audífonos que se ofrecerán a los estudiantes cuyo aprovechamiento se vea afectado por limitaciones que requieran el uso de estos aditamentos.	espejuelos y/o audífonos
81F-E6121	\$16,720.63	\$0.00		
<b>Total:</b>	<b>\$1,852,321.00</b>	<b>\$16,720.63</b>		

# Metas Académicas - Plan de Acción

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema Líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.1 - Desarrollo de las competencias esenciales del estudiante egresado que Sabe, Sabe hacer, Sabe ser y Sabe convivir. - Aumentar las tasas de retención escolar, aprovechamiento académico, desarrollo de destrezas y actitudes en los estudiantes de forma integrada

**Objetivo Operacional:** Al finalizar los años escolares 2016-2017, 2017-2018, se habrá aumentado la tasa de retención en un 2% , mediante la implantación de ofertas de estudios diferentes, cambios en las prácticas de enseñanza y por medio de un sistema de seguimiento a los estudiantes en riesgo, con el fin de garantizar que se ofrezca el apoyo que necesitan para mantenerse dentro del sistema educativo.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.1

**Prioridad:** ALTA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** 1. Estudio de necesidades para identificar estudiantes de alto riesgo.

- Mantener un estudio de los alumnos que están con bajo aprovechamiento académico, deportivo o residencial, con problemas crónicos de ausencias, cortes de clases, salud y con situaciones en el deporte o vida residencial o de entorno familiar.

- Estudio y análisis de informes del personal de apoyo y del movimiento de matrícula para determinar prioridades e identificar estudiantes de alto riesgo.

Estructurar organización escolar para que con los recursos disponibles se establezca ofrecimientos de horario de tutorías.

Orientar al personal sobre variedad de programas instruccionales.

Permitir horarios escolares a tono con las necesidades de los estudiantes y el tiempo lectivo que estén enfocados en garantizar experiencias de aprendizaje efectivas.

Ofrecer tiempo adicional para la colaboración entre maestros para planificación y actividades de enriquecimiento para los estudiantes

Ofrecer dinámicas de grupo, talleres, conferencias y orientaciones grupales e individuales sobre temas que le afecten y propiciar y promover la asistencia a los mismos.

- Prevención de acoso escolar
- Programa Contacto Verde
- Organizaciones estudiantiles

**Recursos:**

Director, Maestro(s), Personal de Apoyo, Recursos Externos

**Indicadores:**

Cantidad y por ciento de estudiantes promovidos por grado.

Por ciento de retención escolar.

Cantidad y por ciento de estudiantes de alto riesgo identificados en la escuela.

**Instrumentos:**

Sistema de datos Longitudinales

<p><b>Prioridad:</b> ALTA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Aprendizaje En Servicio  <b>Actividad:</b> Ofrecer dinámicas de grupo, talleres, conferencias y orientaciones grupales e individuales sobre temas que le afecten y propiciar y promover la asistencia a los mismos.  - Prevención de acoso escolar  - Programa Contacto Verde  - Organizaciones estudiantiles</p>	<p><b>Recursos:</b>  Director, Maestro(s), Personal de Apoyo, Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>  % de estudiantes que completaron las horas de Contacto Verde  % de estudiantes que pertenecen a una organización escolar  # y % de actividades realizadas para la prevención de acoso escolar.  <b>Instrumentos:</b>  Informe de Logros  SIE</p>
---	--

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.2 - Aumentar la tasa de retención - Promover la retención escolar mediante una oferta de estudios diferente, cambios en las prácticas de enseñanza y un sistema de seguimiento a los estudiantes en riesgo, para asegurar que se ofrezca el apoyo que necesitan para mantenerse dentro del sistema educativo, aumentando la tasa de retención por lo menos en un 10%.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017 el personal de la escuela Eugenio Guerra Cruz desarrollará e implantará estrategias y actividades para aumentar a un 10% la retención de los estudiantes, especialmente los de alto riesgo evidenciado en los informes solicitados de fin de año sobre la tasa de retención y graduandos.

### Estrategia Reformadora:

#### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.2

**Prioridad:** ALTA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Actividad: El Consejero Escolar realizará lo siguiente:

a. Utilizar diferentes técnicas de servicios especializados para ayudar al estudiante a conocerse mejor a sí mismo, reconocer su potencial y tomar decisiones para enfrentar los retos de la vida e insertarse en el mundo del trabajo según sus habilidades e intereses. b. Trabajar activamente para eliminar las barreras sistemáticas para el aprendizaje. c. Entrevistar al estudiante para identificar las situaciones personales académicas y sociales que contribuyen al desinterés en su aprendizaje académico. d. Evaluará el área personal, social, académica y ocupacional del estudiante utilizando las pruebas para el seguimiento necesario. Algunas de estas son: Escala Puertorriqueña de Desarrollo Vocacional Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 y 4 META PR Inventarios de Intereses Sistema de Carrera SCHOLASTIC Aptitude Test (SAT) Conoce, Explora, Participa y Actúa (C.E.P.A.) Pruebas PISA (Program for International Student Assessment) Pruebas de Indicadores de Destrezas Académicas Básicas (PIDAB) Reading Free d. Desarrollará un plan de intervención que incluya: Consejería individual Medición Evaluación Referido Coordinación de servicios Consultoría Consejería de Pares Ubicación Mentoría f. De ser necesario, referirá a SICE.

#### Recursos:

Director

Consejera Profesional Trabajador Social

Facilitadores

Ayudante Especial

#### Indicadores:

Cantidad y por ciento de estudiantes promovidos por grado.

Por ciento de retención escolar.

Cantidad y por ciento de estudiantes de alto riesgo identificados en la escuela

Actividades realizadas

% de participantes

Número y por ciento de estudiantes orientados e intervenidos

Número y por ciento de actividades socio-educativas

Número y por ciento de asistencia brindada a directores, maestros, personal de apoyo, padres y estudiantes

Número y por ciento de estudiantes retenidos, promovidos y graduados

Número y por ciento de estudiantes reconocidos

#### Instrumentos:

Cantidad y por ciento de estudiantes promovidos por grado.

Por ciento de retención escolar.

Cantidad y por ciento de estudiantes de alto riesgo identificados en la escuela

Actividades realizadas

% de participantes

Número y por ciento de estudiantes orientados e intervenidos

Número y por ciento de actividades socio-educativas

Número y por ciento de asistencia brindada a directores, maestros, personal de apoyo, padres y estudiantes

Número y por ciento de estudiantes retenidos, promovidos y graduados

Número y por ciento de estudiantes reconocidos

<p><b>Prioridad:</b> ALTA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Juego De Roles ("Role Playing")  <b>Actividad:</b> Actividad: La Trabajadora Social Escolar realizará:  a. Utilizará dos enfoques de intervención: prevención y/o intervención terapéutica. Dirigir su atención al estudiante, su familia y la comunidad en general.  b. Comunicación con los padres, vía telefónica y, si fuera necesario, visitará el hogar para la entrevista inicial y de seguimiento.  c. Entrevistará al estudiante para identificar si sus situaciones sociales, ambientales, emocionales, familiares o de salud inciden en su desempeño escolar.  d. Establecerá coordinación para la prestación de servicios a los estudiantes referidos al Departamento de la Familia, si se demostrara un caso de negligencia.  e. Trabajará un plan de acción para atender la problemática que presente.  f. De ser necesario, referirá a SICE</p>	<p><b>Recursos:</b>  Trabajadora Social  Recursos Externos  Integración docente  Alianza con Salud Deportiva del Recinto de Ciencias Medicas  <b>Indicadores:</b>  Cantidad y % de intervenciones  # de actividades realizadas  <b>Instrumentos:</b>  Informes de labor realizada  Informe de Logros</p>
--	--

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

### Objetivo Operacional: Español

Durante el año escolar 2016-2017 la Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz aumentará en un 24.5% en séptimo grado, 16.8% en octavo grado y 22.4 % en undécimo la cantidad de estudiantes regulares proficientes en la materia de Español evidenciado por la ejecución en las META-PR, a través de la instrucción alineada con el modelo de comprensión lectora, nuevos estándares y expectativas, mapas curriculares y practicas exitosas con base científica.

**Estrategia Reformadora:** Comprensión Lectora

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3

**Prioridad:** ALTA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Reorientación sobre estándares y expectativas de español (PRCCS) a toda la comunidad escolar - mapas curriculares

Visitas para observación de los procesos en la sala de clases para re-diseñar estrategias y mejorar los diseños de lecciones Administrar y tabular pre-post prueba para ubicar estudiantes por niveles y por necesidades.

Desarrollar las lecciones usando el Marco Curricular del Programa de matemáticas, los Estándares de Contenido y Expectativas por Grado y las cartas circulares vigentes, tanto del Programa como la de Planificación del proceso de aprendizaje.

Solicitar asistencia, técnica y coaching para la implantación de estrategias educativas exitosas.

Visitas para observación de los procesos en la sala de clases para rediseñar estrategias y mejorar los procesos institucionales

Divulgación de nuevos estándares y expectativas de Ciencias a toda la comunidad escolar y Desarrollar las lecciones usando el Marco Curricular del Programa de Ciencias, los Estándares de Contenido y Expectativas por Grado y las cartas circulares vigentes, tanto del Programa como la de Planificación del proceso de aprendizaje.

Actividad: Trabajar con las necesidades esenciales del programa: - conservación del ambiente Proyecto Huerto Escolar -Concomimiento tecnológico Laboratorio de computadora -Cultura científica y pensar científicamente 90 minutos de clases Investigación -Ambiente de paz Integración temas transversales

### Recursos:

Director, Maestro(s), Personal de Apoyo, Personal del Distrito Escolar

### Indicadores:

- Cantidad y de estudiantes proficientes en las pruebas META

- Cantidad de estudiantes con ABC en español

- Cantidad de maestros impactados

- Cantidad de personal orientado

- Cantidad de actividades realizadas

- Cantidad de estudiantes que dominan las destrezas

- Cantidad de estudiantes promovidos por grado

- Cantidad y % de estudiantes que tomaron la pre-prueba - Ubicaciones por niveles

### Instrumentos:

Análisis de los resultados de las META y A.Y.P. - Redacción de informe de logros -

Análisis de la documentación de actividades realizadas

Pre-pruebas - Resumen de análisis - Informe de ajuste por resultados recomendado por el maestro

- Análisis de los resultados de las META en Ciencias - Redacción de informe de logros -

Análisis de la documentación de actividades realizadas

- Cantidad de estudiantes proficientes en las META - Cantidad de estudiantes con ABC en

Ciencias -Cantidad de actividades realizadas

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

**Objetivo Operacional:** Ingles

Al finalizar el año escolar 2016-2017 la Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz espera que el 100 % de los estudiantes aumenten su % de ejecución comparación con los resultados del año anterior de proficiencia en el área programática de Inglés como segundo idioma, aumentando su aprovechamiento académico de la siguiente manera:

Grado 7 un 20 % alcanzado el Objetivo Medible Anual (AMO)

Grado 8 un 12.8% alcanzado el Objetivo Medible Anual (AMO)

Grado 11 1% alcanzado el Objetivo Medible Anual (AMO) mediante la estrategia Comprensión Lectora y el desarrollo de las competencias y capacidades comunicativas del educando como aprendiz, comunicador efectivo, emprendedor, miembro activo de diversas comunidades y ser ético utilizando la selección adecuada de los contenidos lingüísticos y literarios y no literarios evidenciado a través de los resultados de las Pruebas META.PR, PPEA e Informe de Notas del SIE.

**Estrategia Reformadora:** Comprensión Lectora

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3**

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Ingles

Al finalizar el año escolar 2016-2017 la Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz espera que el 100 % de los estudiantes alcancen al menos un 5 % o aumentar al menos 1% en comparación con los resultados del año anterior de proficiencia en el área programática de Inglés como segundo idioma, aumentando su aprovechamiento académico de la siguiente manera:

Grado 7 y 8 de un 10% a un 1%, alcanzado el Objetivo Medible Anual (AMO)

Grado 11 de un 11% a un 1%, alcanzado el Objetivo Medible Anual (AMO) mediante la estrategia Comprensión Lectora y el desarrollo de las competencias y capacidades comunicativas del educando como aprendiz, comunicador efectivo, emprendedor, miembro activo de diversas comunidades y ser ético utilizando la selección adecuada de los contenidos lingüísticos y literarios y no literarios evidenciado a través de los resultados de las Pruebas META.PR, PPEA e Informe de Notas del SIE.

**Recursos:**

Directora

Maestros

Personal de apoyo de la escuela

Facilitadores del Distrito, Región y Central

**Indicadores:**

Núm. y % de estudios de necesidades sometidos

Núm. y % de prioridades

Núm. y % de maestros orientados

Núm. de estrategias utilizadas

Núm. y % de maestros visitados en la sala de clases

Núm. y % de estudiantes que toman pruebas de práctica

Núm. y % de estudiantes proficientes en META PR

**Instrumentos:**

Pre-prueba y Estudio de Necesidades

Plan de trabajo, para atender prioridades

Convocatorias, Hojas de Asistencia, Agenda y Minutas

Hojas de Visitas al salón de clases

Plan de Clases diario

Pruebas de Práctica Pruebas META.PR

Pruebas META.PR

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.



**Objetivo Operacional:** Estudios Sociales

Al finalizar el año escolar 2016-2017 la Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz se espera atender el 100% de las necesidades educativas de los estudiantes de la Escuela para que éstos alcancen al menos el mantener sobre el 90 % A,B,C de Estudios Sociales, mediante las Estrategias de Adquisición de la Lengua y Comprensión Lectora además del uso de los Estándares y Expectativas del grado, evidenciado a través de los resultados de Notas en el SIE con la utilización de variadas métodos de evaluación.

**Estrategia Reformadora:** Comprensión Lectora

<b>Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3</b>	
<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Análisis de datos estadísticos e informes que reflejan datos sobre aprovechamiento de estudiantes. Administración, tabulación y análisis de Pre-prueba Reunión con el Comité de Planificación. Orientación a maestros sobre planificación diaria conforme a los estándares y expectativas. Visitas al salón de clases para asistencia técnica a los maestros.</p>	<p><b>Recursos:</b>  Directora  Maestros  Facilitadores  Ayudante Especial  Superintendentes Auxiliares  <b>Indicadores:</b>  Núm. y % de maestros, padres y comunidad escolar orientados  Núm. y % de reuniones, talleres, orientaciones  Núm. y % de maestros planificando  Núm. de visitas  Núm. y % de estudiantes proficientes y con notas A,B,C  <b>Instrumentos:</b>  Convocatorias, Hojas de Asistencia, Agenda y Minutas  Planificación diaria  Plan Evaluativo de Estudiantes  Hoja de visitas al salón de clases  Evaluaciones – “Assessment”</p>

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2017 se espera que la Escuela Eugenio Guerra Cruz ponga en función una Cooperativa Juvenil Escolar como laboratorio de aprendizaje donde el 100% de los estudiantes se visualicen como aprendices para toda la vida, comunicador efectivo, emprendedor, ético y participante activo en la comunidad, fortaleciendo las destrezas de economía y planificación financiera; además, de sembrar la semillas del cooperativismo en quienes algún día tomarán las riendas del País, evidenciado a través de informes preparados.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

<b>Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3</b>	

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Orientar a la comunidad escolar sobre la Carta Circular # 22-2013-2014.  Capacitación formales e informales para maestros consejeros y director.  Preparar algún informe solicitado por el distrito o región educativa.</p>	<p><b>Recursos:</b>  Ayudante Especial  Superintendentes Auxiliares  Facilitadores Docentes Personal de la Comisión de Desarrollo Cooperativista, Director Escolar, Maestros, Recursos Externos, socios  Personal de Apoyo, Comité de Planificación,  <b>Indicadores:</b>  Núm. y % de director, maestros, estudiantes, padres orientados  Núm. y % de socios  Núm. de incorporación  Núm. y % de socios impactados en capacitaciones, asambleas y reuniones  Núm. y % de reuniones y monitorias  Ganancia del desarrollo cooperativo  <b>Instrumentos:</b>  Hojas de Asistencia, Agenda y Minutas  Libreta de actas  Informe de presupuesto  Hoja de visitas y monitorias  Informes requeridos</p>
---	---

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

**Objetivo Operacional:** Matemáticas  
Al finalizar el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz espera que el 70% de los estudiantes alcancen al menos un 85 % de notas A,B,C en el área programática de Matemáticas, aumentando su aprovechamiento académico mediante las estrategias de Comprensión Lectora e Integración con la Tecnología para el con dominio de las destrezas de razonamiento matemático y sus aplicaciones, de los procesos de pensamiento científico, la solución de problemas y el dominio de la tecnología como herramienta para acceder, analizar y aplicar la información, evidenciado a través de los resultados de la distribución de notas y resultados Pruebas META.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3**

<p><b>Prioridad:</b> ALTA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Administración, tabulación y análisis de Pre-Post Pruebas  Orientar a maestros sobre prioridades y sobre planificación diaria conforme a los nuevos estándares – expectativas, evaluación y assessment.  Preparar Plan de Investigación en Acción.  Orientar a maestros y directores sobre estrategias académicas con base científica, técnicas y métodos educativos.  Visitar y ofrecer asistencia a maestros sobre y el proceso diferenciado y contextualizados de enseñanza aprendizaje.  Pruebas formativas y sumativas, tareas de desempeño, proyectos, assessment y otros.</p>	<p><b>Recursos:</b>  Maestros  Facilitadores Docentes  Directora  Ayudante Especial  Superintendentes Auxiliares  Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>  Administración, tabulación y análisis de Pre-Post Pruebas  Orientar a maestros sobre prioridades y sobre planificación diaria conforme a los nuevos estándares – expectativas, evaluación y assessment.  Preparar Plan de Investigación en Acción.  Orientar a maestros y directores sobre estrategias académicas con base científica, técnicas y métodos educativos.  Visitar y ofrecer asistencia a maestros sobre y el proceso diferenciado y contextualizados de enseñanza aprendizaje.  Pruebas formativas y sumativas, tareas de desempeño, proyectos, assessment y otros.  <b>Instrumentos:</b>  Pre-pruebas  Estudio de Necesidades  Plan de trabajo, para atender prioridades  Convocatorias, Hojas de Asistencia, Agenda y Minutas  Hojas de Visitas al salón de clases.  Plan de Clases diario</p>
---	---

### Plan de Acción

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

**Objetivo Operacional:** Ciencias

Al finalizar el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz espera atender el 100% de las necesidades educativas identificadas en los de los alumnos de la escuela para que éstos alcancen al menos el 10% o aumentar de 11% de proficiencia en el área programática de Ciencias, mediante las Estrategias de Comprensión Lectora e Integración Tecnológica además de la utilización de los Estándares y Expectativas del grado y los Mapas Curriculares, enfocándose en la investigación e integrando experiencias de laboratorio en su práctica educativa, enfatizando la construcción del conocimiento, el pensamiento crítico y la solución de problemas, evidenciado a través de los resultados de las META.PR, PPEA y el Informe de Notas del SIE.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Análisis de Pre-Prueba y Estudio de Necesidades.  Orientar a maestros sobre prioridades y sobre planificación diaria conforme a los nuevos estándares – expectativas, evaluación y assessment.  Orientar a maestros y directores sobre estrategias académicas con base científica, técnicas y métodos educativos.  Visitar y ofrecer asistencia a maestros sobre y el proceso diferenciado y contextualizados de enseñanza aprendizaje.  Ejercicios de Práctica Pruebas META.PR  Administrar Pruebas META.PR  Utilizar estándares, expectativas y mapas curriculares  Revisar CC de Feria científica</p>	<p><b>Recursos:</b>  Director  Maestros  Ayudante Especial  Auxiliares  Facilitadores Docentes  Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>  Administración y análisis Pre-prueba  Núm. y % de estudios de necesidades sometidos  Núm. y % de prioridades  Núm. y % de maestros orientados  Núm. de estrategias utilizadas  Núm. y % de maestros visitados en la sala de clases  Núm. y % de estudiantes que toman pruebas de práctica  Núm. y % de estudiantes proficientes  <b>Instrumentos:</b>  Pre-prueba  Estudio de Necesidades  Plan de trabajo, para atender prioridades.  Convocatorias, Hojas de Asistencia, Agenda y Minutas  Hojas de Visitas al salón de clases  Plan de Clases diario  Pruebas de práctica META.PR  Resultados Pruebas META.PR</p>
--	--

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

**Objetivo Operacional:** Deportes

Durante el año escolar 2016-2017, la Escuela Eugenio Guerra Cruz espera atender las necesidades educativas de los estudiantes para que éstos mantengan el 100% de notas A y B en el área de especialidad según lo establece la Carta Circular 13 2015-2016: Política Pública sobre la organización del Escuelas Residenciales mediante la Estrategia Comprensión Lectora y la utilización de los Estándares del Movimiento, Comprensión del movimiento, Vida activa y saludable, Actitud Física personal, Conducta Responsable y expectativas del grado, evidenciado a través de los resultados de la Distribución de Notas.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3**

<p><b>Prioridad:</b> ALTA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Análisis de datos estadísticos e informes que reflejan datos sobre ejecución de los estudiantes.  Reunión con el Comité de Planificación y el CORRE.  Orientación a maestros sobre planificación diaria conforme a los estándares y expectativas del programa de Educación Física y los parámetros establecidos por las federaciones deportivas.  Orientación, talleres a los técnicos deportivos sobre estrategias, técnicas, métodos de enseñanza y perfil escolar.  Visitas a los escenarios deportivos para asistencia técnica a los maestros.</p>	<p><b>Recursos:</b>  Recursos  Director  Maestros  Personal de Apoyo  Facilitadores Docentes  Metodólogos del Comité Olímpico y DRD  <b>Indicadores:</b>  Número y por ciento de reuniones del Comité de Planificación.  Número y por ciento de maestros orientados.  Número y por ciento de reuniones, talleres, orientaciones.  Número y por ciento de maestros planificando  Número y por ciento de visitas  Número y por ciento de estudiantes con notas A y B (En el deporte no pueden obtener calificación de C)  <b>Instrumentos:</b>  Plan Evaluativo de Estudiantes  Hoja de visitas al salón de clases  Evaluaciones – Assessment  Informe de Distribución de notas A, B, C</p>
---	---

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

**Objetivo Operacional:** Electivas

Al finalizar el año escolar 2016-2017 la escuela Eugenio Guerra Cruz espera atender el 100% de las necesidades educativas identificadas en los estudiantes para que éstos mantenga el 100% de notas A,B,C en el área programática de Bellas Artes, Artes Industriales, Ciencias para la Familia y el Consumidor según establecido en la Carta circular de sus programas mediante la Estrategia de Comprensión Lectora y la utilización de los Estándares de los programas evidenciado a través de los resultados de la Distribución de Notas.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Análisis de datos estadísticos e informes que reflejan datos sobre aprovechamiento de estudiantes.  Reunión con el Comité de Planificación  Orientación a maestros sobre planificación diaria conforme a los estándares y expectativas.  Visitas al salón de clases para asistencia técnica a los maestros.  Actividad - Día de Talentos, Día Internacional Alerta contra el SIDA, y otras de impacto a toda la comunidad escolar.</p>	<p><b>Recursos:</b>  Director  Maestros  Personal de Apoyo  Facilitadores  Ayudante Especial  Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>  Número y por ciento de reuniones del Comité de Planificación.  Número y por ciento de maestros, padres y comunidad escolar orientados.  Número y por ciento de reuniones, talleres, orientaciones.  Número y por ciento de maestros planificando  Número y por ciento de visitas  Número y por ciento de estudiantes con notas A, B, C  <b>Instrumentos:</b>  Convocatorias,  Agendas, Hojas de Asistencia, Minutas  Planificación diaria  Plan Evaluativo de Estudiantes  Hoja de visitas al salón de clases  Evaluaciones – Assessment  Informe de Distribución de notas A, B, C</p>
--	--

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

**Objetivo Operacional:** Limitaciones Lingüísticas

Durante el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz espera que el 100 % de los estudiantes en el Sub-grupo de Estudiantes con Limitaciones Lingüísticas aumente al menos un 10% o un 25 % en comparación con el año anterior de proficiencia en la materia de Español, mediante las estrategias de Comprensión Lectora e Integración Tecnológica, enfocándose en la investigación e integrando experiencias de laboratorio en su práctica educativa, enfatizando la construcción del conocimiento, el pensamiento crítico y la solución de problemas evidenciado con los resultados de las Pruebas META.PR, e Informe de Notas en el SIE

**Estrategia Reformadora:** Comprensión Lectora

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Inmediatamente se matricula el estudiante Administrar y tabular cuestionario de LLE pre prueba para ubicar estudiantes por niveles y por necesidades.</p> <p>Actividad: Cumplir con las responsabilidades asignadas en la CC 7-2013-2014  Directora: 1. Divulgar en su núcleo escolar los objetivos del Programa de Título III, Parte A.  2. Administrar el Cuestionario Sobre el Idioma Utilizado en Hogar y garantizar la entrada de datos en el SIE.  3. Constituir el CoReL y preparar los planes de servicios individualizados para los estudiantes identificados y cumplimentar el Perfil del Estudiante (Anejo 1 CC 07-2013-2014)  4. Administrar anualmente los estudios de necesidades a todos los maestros y paraprofesionales.  5. Informar a los maestros sobre los estudiantes que tomarán las pruebas.  6. Coordinar y supervisar la administración de las pruebas en las fechas establecidas.  7. Convocar y dirigir el Comité de Revisión de Lenguaje. (CoReL)  8. Notificar a madres, padres o encargados sobre los resultados de las pruebas, servicios que recibirán sus hijos y el progreso de los estudiantes a través de los formularios del Programa.  <b>MAESTROS:</b>  1. Planificar y ofrecer los servicios educativos a los estudiantes identificados y participantes del Programa Título III, de acuerdo al plan de servicios educativos recomendado por el Comité CoRel.  2. Implantar las estrategias educativas para los estudiantes LLE e inmigrantes.  3. Proveer los acomodos y servicios establecidos para los estudiantes LLE.  6. Mantener evidencia de la labor realizada tales como: resultados de las pruebas, programas educativos y progreso académico; entre otros indicadores.</p>	<p><b>Recursos:</b>  Directora  Maestros  Comité COREL  Facilitadores del Distrito  <b>Indicadores:</b>  Agendas y minutas Minutas del Comité  Cuestionarios sobre LLE Sistema de Información Estudiantil Estudio de necesidades Comunicado Semanal Página WEB Resultados de la Pruebas LSP  Planificación diaria de los maestros  <b>Instrumentos:</b>  • Agendas y minutas del Comité COREL  • % de cuestionarios administrados  • Cantidad de datos entrados al SIE  • % de estudios de necesidades administrado</p> <p>• Cantidad de Reuniones realizadas  • Cantidad de notificaciones a los padres  • Cantidad y % de servicios ofrecidos a los estudiantes identificados  • Resultados de Pruebas de LLE.</p>
--	--

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

**Objetivo Operacional:** Sub grupos y discapacidades  
Durante el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz espera que el 100% de los estudiantes identificados como subgrupos o con discapacidades alcancen al menos un 53.1% de proficiencia en el área programática de Español serán evaluados para el proceso de elegibilidad ya sea por el programa de Educación Especial o por la Sección. 504 evidenciado por el % de evaluados y atendidos según informes rendidos en MIPE.

**Estrategia Reformadora:** Comprensión Lectora

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Divulgación y entrega de opúsculo de los servicios de Educación Especial en la asamblea de padres ofrecidos en la escuela.  Orientar a los padres sobre los servicios de elegibilidad de la Sección 504.  Ofrecer el acomodo razonable a los estudiantes que así lo necesiten y que este estipulado en el PEI.  Integrar los estudiantes de educación especial en las actividades regulares de la escuela.  Facilitar los servicios de terapias y psicológica a los estudiantes identificados y referidos a estos servicios.  Ejercicios de Práctica PPAA y PPEA  Orientar a maestros sobre prioridades y sobre planificación diaria conforme a los nuevos estándares – expectativas, evaluación y assessment.  Orientar a maestros sobre estrategias académicas con base científica, técnicas y métodos educativos  Visitar y ofrecer asistencia a maestros sobre y el proceso diferenciado y contextualizados de enseñanza aprendizaje  Realizar los informes finales requeridos por el distrito, región o nivel central.</p>	<p><b>Recursos:</b>  Director  Maestros  Ayudante Especial, Superintendente, Auxiliares, Facilitadores Docentes y Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>  % estudiantes evaluados  % estudiantes atendidos  % padres participantes asamblea  <b>Instrumentos:</b>  Informes completados solicitud servicios  Opúsculo de servicios ofrecidos  Hojas de asistencia  Hojas de evaluación servicios  PEI  MIPE  Tabulación padres participantes  Minutas acuerdos tomados  Tabulación estudiantes evaluados y atendidos  Informe de Logros  Tabulación hojas de asistencia y evaluaciones</p>
---	--

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.3 - Aprovechamiento académico - Fomentar el desarrollo de estrategias diferenciadas para atender las necesidades particulares de los estudiantes, aumentando en un 10% la cantidad de estudiantes que, al menos tengan crecimiento académico conducente a un nivel de ejecución proficiente en los estándares académicos de todas la materias, de acuerdo con las pruebas administradas por el Departamento de Educación de Puerto Rico y la distribución de notas de los estudiantes.

**Objetivo Operacional:** Matemáticas

Durante el año escolar 2016-2017 la Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz aumentará en un 60 % en séptimo grado, 57.2% en octavo grado y 57.7 % en undécimo la cantidad de estudiantes regulares proficientes en la materia de Matemáticas evidenciado por la ejecución en las META-PR, a través de la instrucción alineada con el modelo de comprensión lectora e integración con la tecnología.

**Estrategia Reformadora:** Comprensión Lectora

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.3**



<p><b>Prioridad:</b> ALTA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Reorientación sobre estándares y expectativas de matemáticas (PRCCS) a toda la comunidad escolar - mapas curriculares  Visitas para observación de los procesos en la sala de clases para re-diseñar estrategias y mejorar los diseños de lecciones  Administrar y tabular pre-post prueba para ubicar estudiantes por niveles y por necesidades.  Desarrollar las lecciones usando el Marco Curricular del Programa de matemáticas, los Estándares de Contenido y Expectativas por Grado y las cartas circulares vigentes, tanto del Programa como la de Planificación del proceso de aprendizaje.  Solicitar asistencia, técnica y coaching para la implantación de estrategias educativas exitosas.  Visitas para observación de los procesos en la sala de clases para rediseñar estrategias y mejorar los procesos institucionales</p>	<p><b>Recursos:</b>  Maestros de Educación Especial Director  Facilitadores de Materia  <b>Indicadores:</b>  - Numero y % de estudiantes proficientes  <b>Instrumentos:</b>  Análisis de los resultados de las META</p>
--	---

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.4 - Servicios de Educación Alternativa - Convertir la escuela en un centro de interacción, saludable y servicios integrados para la comunidad, de manera que sirvan como foco de recursos y ofrecimientos dirigidos a toda la comunidad circundante, con atención particular a jóvenes, adultos, y a la alfabetización, brindando oportunidades que propendan al bienestar de la población.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz orientará al 100% de la comunidad escolar sobre los servicios educativos divididos en niveles de funcionamiento que se provee a personas adultas conforme a la Carta Circular 3-2012-2013: Normas para la organización y funcionamiento del Programa de Educación para Adultos, logrando que dicha población sea alfabetizada, obtenga conocimiento, destrezas para la autosuficiencia y adquirir o retener empleo, mediante un currículo que establece los criterios de ejecución desde el punto de vista de lo que necesita saber y lo que necesita poder hacer el individuo en las áreas de lectura, comunicación oral, audición, comprensión, escritura, solución de problemas, cálculos matemáticos y destrezas funcionales en el lugar de trabajo, evidenciado a través de informes preparados para dichos fines.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.4

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Orientaciones grupales e individuales a padres y/o miembros de la comunidad identificados con el personal de apoyo.

**Recursos:**

Director Escolar

Maestros,

Recursos Externos

Personal de Apoyo

Comité de Planificación

**Indicadores:**

Núm. y % de estudios de necesidades sometidos.

Núm. y % de personas orientados

Núm. de estrategias utilizadas

Núm. y % de participantes de actividades del Programa

**Instrumentos:**

Estudio de Necesidades

Plan de trabajo, para atender prioridades.

Convocatorias

Hojas de Asistencia

Agenda

Minutas

Evaluaciones

Opúsculos

Pruebas sumativas y formativas

Informe de Logros

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.5 - Servicios educativos integrales para personas con impedimentos - Asegurar que todos los niños y jóvenes con impedimentos, de tres a veintiún años inclusive, elegibles a los servicios educativos y relacionados, reciban una educación gratuita y apropiada en la alternativa menos restrictiva, a tiempo y de forma completa, según estipulado en el Plan Educativo Individualizado y de acuerdo a las leyes federales y estatales vigentes.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2018, la Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz ofrecerá los servicios relacionados de educación especial al 100% de los estudiantes con impedimentos previamente registrados e identificados según lo establecido en el PEI para el cumplimiento de la Ley 105 107 y Ley 51 y el establecimiento de protocolos, equipos interdisciplinarios, comités de padres, que permitan evaluar y fiscalizar los servicios educativos y relacionados que se proveen al estudiante de educación especial evidenciado por la información entrada en MIPE y Informes rendidos.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.5

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Localizar e identificar PEI estudiantes en el MIPE.

Actividad: Ofrecer servicio directo al estudiante de EE mediante: - Revisión de los PEI y coordinación de los servicios de acuerdo a las necesidades. - Ubicación de salón recurso o electiva según acordado en PEI -Referir estudiantes a evaluaciones para determinar elegibilidad. - Realizar COMPU -- Referidos a asistencia tecnológica

Actividad: Divulgación del Programa y orientación a padres - A través de comunicado -Pagina Web - Orientaciones grupales e individuales

**Recursos:**

Maestro de Educación Especial  
Director, Maestro(s), Maestro de EE Personal de Apoyo, Recursos Externos - Rehabilitación Vocacional o profesionales de servicio (Terapias, psicólogos u otros)

**Indicadores:**

Número y por ciento de estudiantes elegibles y servidos

Número y por ciento de actividades y estudiantes participantes.

Número y por ciento de estudiantes que tomaron las Pruebas META.PR

Número y por ciento de estudiantes avanzados y proficientes, según Pruebas META.PR

**Instrumentos:**

Registro de estudiantes

Informes MIPE

Informe SIE

Informe Seas Web

Agendas

Convocatorias

Hojas de Asistencias

Minutas

Informes de Monitorias

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.6 - Educación Ocupacional y técnica - Propiciar que todos los programas de educación ocupacional y técnica, en los niveles secundarios y postsecundarios, cumplan con los estándares de excelencia que les asegure el reconocimiento de la comunidad como alternativa de estudio, en cumplimiento con las estipulaciones de la Ley Federal Carl D. Perkins.

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2018 la Escuela Eugenio Guerra Cruz a través de los Programas Vocacionales demostrará un aumento de un 5% en las destrezas en los cursos de: Economía Doméstica, Artes Industriales y Educación Tecnológica evidenciado por el aumento en las ABCs, la participación en las organizaciones estudiantiles, participación en certámenes, convenciones y el Informe de Logros.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.6

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Actividad: Promover talleres o laboratorios de aprendizaje en todos los cursos vocacionales: Integración con las materias básicas: Español - Lectura y Escritura Matemáticas - Refuerzo destrezas básicas Ciencias - Estudio de temas como nutrición, la química y biotecnología Inglés - Refuerzo términos Estudios Sociales - Estudio formación ser humana entre otros temas Educación Física - Promover el ejercicio Bellas Artes - Aplicación Salud.

**Recursos:**

Maestro(s) cursos vocacionales Recursos

Externos

Recursos

Director

Maestro

Facilitadores

**Indicadores:**

Cantidad de estudiantes matriculados en los cursos

Cantidad de actividades realizadas sugeridas por el currículo

Estrategias diseñadas e implementadas

Cantidad y por ciento de estudiantes con ABC

**Instrumentos:**

Tabulación y entrada de datos en el SIE

Tabulación de Informes

Assessment

Tabulación Estudio de Necesidades

Tabulación Hojas de Evaluación

Tabulación de las Hojas de asistencia a las reuniones, adiestramientos y talleres

Tabulación documentos de estudiantes

impactados por las compañías y programas

Tabulación estudiantes participantes

Análisis de las hojas de evaluaciones de actividades realizadas

Tabulación hojas de visitas de funcionarios

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.7 - Desarrollo de un plan individual de aprendizaje para el estudiante desde una perspectiva integral - Desarrollar la dimensión social, interpersonal, personal y profesional del estudiante. Desarrollar subcompetencias que incluyen conocimientos (Saber), destrezas (Saber hacer) y valores (Saber ser). Establecer un sistema formal que permita, con el apoyo de un equipo interdisciplinario, identificar las fortalezas, oportunidades e intereses personales, profesionales u ocupacionales de cada estudiante.

**Objetivo Operacional:** Durante los años escolares 2016-2017, la Escuela Eugenio Guerra Cruz ofrecerá los servicios del Trabajador Social y las Consejeras Escolares al 100% de los estudiantes identificados con problemas personales en las áreas de prevención para lograr aumentar la tasa de retención escolar, el aprovechamiento académico y el desarrollo personal integral de los estudiantes evidenciado con los informes rendidos en SchoolMax en el área de incidencias e informes completados.

**Estrategia Reformadora:** Comprensión Lectora

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.7

<p><b>Prioridad:</b> ALTA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/05/2018 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> Preparar plan de acción dirigido a las prioridades establecidas para identificar estudiantes con problemas emocionales y/o académicos. Orientaciones grupales e individuales a estudiantes identificados con problemas emocionales y/o académicos con el personal de apoyo. Identificar estudiantes para participar en el programa de becas. Ofrecer conferencias educativas sobre motivación, crecimiento y desarrollo. Coordinar con otras agencias talleres para estudiantes sobre diferentes temas relacionada a la higiene, drogas, estudios, metas y sexualidad.</p>	<p><b>Recursos:</b> Director Personal de Apoyo Maestro  Facilitadores <b>Indicadores:</b> % de estudiantes identificados en SchoolMax % estudiantes atendidos <b>Instrumentos:</b> Informe de estudiantes identificados y atendidos Incidencias SIE Tabulación de Informes Tabulación Informe de Incidencias Disciplinas SIE</p>
---	--

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Liderazgo. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una posición alta en la sociedad como Sistema líder que realiza aportaciones sociales significativas en los ámbitos, públicos y sectoriales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** 1.8 - Montessori - Proveer ambientes óptimos en la filosofía y metodología Montessori, según la etapa de desarrollo del estudiante, que cumplan con un currículo de excelencia para que cada niño y cada joven logre ser autónomo, autodirigido, motivado, competente, capaz, responsable, fiable, listo para colaborar con el bien común, dotados de resiliencia y adaptado a las exigencias de la sociedad globalizada, comenzando desde la edad temprana y así encontrar su vocación de vida.

**Objetivo Operacional:** N/A

**Estrategia Reformadora:** N/A

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 1.8**

**Prioridad:** BAJA  
**Desde:** 01/08/2016  
**Hasta:** 31/05/2018  
**Estrategia:** N/A  
**Actividad:** N/A

**Recursos:**  
N/A  
**Indicadores:**  
N/A  
**Instrumentos:**  
N/A

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Seguridad y Nutrición. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente formas de promover el bienestar y desarrollo integral de los integrantes de la comunidad estudiantil mediante programas tales como los de salud y de nutrición, entre otros, canalizando el uso efectivo de los recursos disponibles para lograr un estudiantado apto para aprender y una población sana.

**Objetivo:** 2.1 - - Desarrollar programas y proveer servicios de salud y nutrición

**Objetivo Operacional:** Durante el año 2016-2018 la Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz garantizará mantener la cantidad de participantes en el desayuno, almuerzo y cena. Aumentar en un 5% la participación en la meriendas, evidenciado en los informes de participación a los servicios del comedor escolar que se entregan a la escuela.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 2.1

<p><b>Prioridad:</b> ALTA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/05/2018 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> 1. Implantación de la Política de Bienestar 2. Evaluación de los resultados 3. Orientación a los estudiantes sobre los servicios del Comedor Escolar y la Política Pública de Bienestar hacer, porqué y cómo. Implementación del programa Nestle, niño saludable. (Escuelas participantes) Orientación a la comunidad escolar sobre los servicios del Comedor Escolar. Orientar sobre uso para el ambiente positivo en el comedor escolar. Orientar sobre la disciplina para un ambiente positivo en el comedor escolar. Preparar un opúsculo sobre los servicios ofrecidos a los estudiantes.</p>	<p><b>Recursos:</b> Director Maestros Personal de Apoyo Empleadas de Comedor Salud Deportiva Facilitadores Ayudante Especial Recursos Externos <b>Indicadores:</b> - Cantidad de estudiantes orientados - Cantidad y % de estudiantes participantes en el Programa de desayuno, almuerzo y merienda - Cantidad de maestros que trabajan en el Comedor Escolar - Nivel de satisfacción de los estudiantes <b>Instrumentos:</b> Tabulación de las estadísticas Análisis del informe de Logros Estudio de Necesidades Plan de trabajo, para atender prioridades Convocatorias, Hojas de Asistencia, Agenda y Minutas</p>
<p><b>Prioridad:</b> ALTA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/05/2018 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> Implantación de la Política de Bienestar Evaluación de los resultados Implementación del programa Nestle, niño saludable. (Escuelas participantes) Orientación a la comunidad escolar sobre los servicios del Comedor Escolar. Orientar sobre uso para el ambiente positivo en el comedor escolar. Orientar sobre la disciplina para un ambiente positivo en el comedor escolar. Preparar un opúsculo sobre los servicios ofrecidos a los estudiantes.</p>	<p><b>Recursos:</b> Director Maestros Personal de Apoyo Empleadas de Comedor Salud Deportiva Facilitadores Ayudante Especial Recursos Externos <b>Indicadores:</b> Por ciento de estudiantes participantes Por ciento de estudiantes orientados Nivel de satisfacción de los estudiantes <b>Instrumentos:</b> Estudio de Necesidades Plan de trabajo, para atender prioridades Convocatorias, Hojas de Asistencia, Agenda y Minutas</p>

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Seguridad y Nutrición. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente formas de promover el bienestar y desarrollo integral de los integrantes de la comunidad estudiantil mediante programas tales como los de salud y de nutrición, entre otros, canalizando el uso efectivo de los recursos disponibles para lograr un estudiantado apto para aprender y una población sana.

**Objetivo:** 2.2 - - Desarrollar en el estudiante el aprecio a las manifestaciones de la creación humana valorando la sensibilidad y la diversidad cultural, conoce y valora los estilos de vida saludables, entiende las dimensiones físicas, sociales, emocionales, ambientales y mentales que se complementan para tener una buena salud y opta por un estilo sano de vida de acuerdo a sus necesidades.

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2018, atenderá al 100 % de los estudiantes para garantizar a través de su oferta y alianzas con Salud Deportiva el desarrollo de un ser humano apto física, emocional y socialmente, para que pueda valerse por sí solo y mantener un estilo de vida sano y saludable evidenciado a través de las evaluaciones y logros deportivos.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 2.2

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Competencias y preparación deportiva

Talleres en el Centro de Salud Deportiva

- nutrición
- terapéutica atlética
- psicosocial

Análisis de datos estadísticos e informes que reflejan datos sobre aprovechamiento de estudiantes.

Reunión con el Comité de Planificación

Identificar de prioridades y estrategias con base científica para la redacción del PCEA, atendiendo las necesidades de los estudiantes.

Análisis de Estudio de Necesidades.

Orientar a maestros sobre prioridades y sobre planificación diaria conforme a los nuevos estándares – expectativas, evaluación y “assessment”.

Orientar a maestros y directores sobre estrategias académicas con base científica, técnicas y métodos educativos.

Ofrecer asistencia a maestros sobre y el proceso diferenciado y contextualizados de enseñanza aprendizaje.

Pruebas formativas, sumativas y assessment.

Ofrecer Feria de Salud a la comunidad escolar

Visitas al salón de clases para asistencia técnica a los maestros.

**Recursos:**

Directores

Técnicos

Personal de Salud Deportiva

Comité Olímpico

Recreación y Deportes Estatal

**Indicadores:**

Evaluaciones deportivas

% ABC en la especialidad

Logros deportivos

Número y por ciento de maestros, padres y comunidad escolar orientados.

Número y por ciento de reuniones, talleres, orientaciones.

Número y por ciento de maestros planificando

Número y por ciento de visitas

Número y por ciento de estudiantes con notas A, B, C

**Instrumentos:**

Informes de notas

Informe de Logros

Pre-Post pruebas

Convocatorias

Agendas

Hojas de Asistencia

Minutas

Planificación diaria

Plan Evaluativo de Estudiantes

Hoja de visitas al salón de clases

Evaluaciones – Assessment

Informe de Distribución de notas A, B, C

Planes Diarios



## Plan de Acción

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.1 - Recursos humanos altamente exitosos - Formar, certificar, reclutar y mantener en el sistema educativo a los mejores recursos, a la vez que se provea apoyo en su desarrollo profesional continuo, para ejecutar sus servicios dirigidos a mejorar la educación pública del país. Desarrollar líderes en equipos de trabajos, con sus colegas, en redes; a través de un trabajo interdisciplinario por el cual se comparten las mejores prácticas, se discuten los métodos de avalúo y de evaluación; y que estimule a la reflexión. (Por ejemplo, MECPA) Desarrollar un nuevo enfoque de la formación del maestro y otros profesionales en el sistema. Valorar y reconocer su trabajo mediante un sistema que reconozca su esfuerzo y buen desempeño y que los impulse en su desarrollo profesional, además de generar un sistema que contribuya a fortalecer su protagonismo y co-responsabilidad en los cambios educativos.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017 la escuela Eugenio Guerra Cruz ofrecerá un sistema de desarrollo profesional provisto en el área de trabajo (Trabajo Integrado) abarcador, diferenciado, continuo ofrecida por personal altamente cualificado y evidenciado a través del sistema de evaluación del maestro vinculado a las necesidades del estudiante.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.1

<p><b>Prioridad:</b> ALTA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/05/2018 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> Administración de Estudios de Necesidades Tabular Estudios de Necesidades Recopilar las diferentes necesidades tecnológicas de los estudiantes, maestros, personal y padres para adiestrarlos y ofrecerles adiestramiento. Orientarlos sobre los recursos de internet que existen en la escuela. Visitas a la sala de clases por director y facilitadores del distrito Ofrecer estrategias para atraer maestros altamente competentes Ofrecer asistencia técnica a todos los maestros por facilitadores del Distrito y Región</p>	<p><b>Recursos:</b> Director, Maestro(s), Personal de Apoyo, Recursos Externos <b>Indicadores:</b> Cantidad de Estudio de Necesidades completados por comunidad escolar Plan de trabajo, para atender prioridades Cantidad de Convocatorias, Hojas de Asistencia, Agenda y Minutas Cantidad de Hojas de Visitas a la sala de clases Diseñar, implantar y evaluar estrategias de capacitación y readiestramiento según recomendadas por el DE Cantidad de asistencia técnica ofrecida a todos los maestros por facilitadores del Distrito y Región Cantidad y % de maestros HQT Cantidad y % de maestros NHQT Cantidad de talleres y orientaciones ofrecidas  Cantidad de intervenciones con los maestros de parte del distrito. Número y % de maestros con plan individualizado de desarrollo profesional. <b>Instrumentos:</b> Estudio de necesidades Plan de trabajo Convocatorias Hojas de Asistencia Agenda Minutas</p>
--	---

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.1 - Recursos humanos altamente exitosos - Formar, certificar, reclutar y mantener en el sistema educativo a los mejores recursos, a la vez que se provea apoyo en su desarrollo profesional continuo, para ejecutar sus servicios dirigidos a mejorar la educación pública del país. Desarrollar líderes en equipos de trabajos, con sus colegas, en redes; a través de un trabajo interdisciplinario por el cual se comparten las mejores prácticas, se discuten los métodos de avalúo y de evaluación; y que estimule a la reflexión. (Por ejemplo, MECPA) Desarrollar un nuevo enfoque de la formación del maestro y otros profesionales en el sistema. Valorar y reconocer su trabajo mediante un sistema que reconozca su esfuerzo y buen desempeño y que los impulse en su desarrollo profesional, además de generar un sistema que contribuya a fortalecer su protagonismo y co-responsabilidad en los cambios educativos.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz proveerá al 100% de los maestros periodos de reunión de equipo por materia para la planificación y colaboración del desarrollo profesional del personal docente evidenciado en los planes de trabajo.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

#### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.1

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Los equipos de maestros se reunirán 1 vez al mes Estudio y análisis de la organización escolar. Para preparar el calendario

Se les garantizará a los maestros una hora de capacitación profesional y otro de periodo institucional.

Orientación sobre el uso de estas horas a los maestros.

Mantener evidencias de este periodo

**Recursos:**

Director

Maestros

Personal de Apoyo

Facilitadores

Ayudante Especial

Recursos Externos

**Indicadores:**

Cotejo de horas de reunión equipo por maestro

Cantidad de tiempo concedido

Cantidad de reuniones

**Instrumentos:**

Por ciento de maestros por reunión por equipo

Minuta y hoja de asistencia

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.2 - Programa de Preparación de Maestros. - Evaluar los programas de preparación de maestros, en colaboración con el Consejo de Educación de Puerto Rico y las Universidades públicas y privadas. Institucionalizar la evaluación de Programas que asegure la competencia profesional del maestro. Que los programas de preparación de maestros incluyan el Perfil 2012 de forma intencionada y profunda en la formación de sus estudiantes, para que lleguen a la escuela listos para promover y facilitar el desarrollo de las competencias esenciales. No aplica a las escuelas.

**Objetivo Operacional:** N/A

**Estrategia Reformadora:**

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.2**

**Prioridad:** BAJA  
**Desde:** 01/08/2016  
**Hasta:** 31/05/2018  
**Estrategia:** N/A  
**Actividad:** N/A

**Recursos:**  
N/A  
**Indicadores:**  
N/A  
**Instrumentos:**  
N/A

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.3 - Desarrollo y capacitación del personal. - Proveer desarrollo profesional al personal que responda a sus necesidades, promover espacios para compartir con sus colegas y la comunidad escolar el resultado del desempeño de los estudiantes y aprender de lo que aportan otros miembros del sistema, utilizar los estándares profesionales del maestro como referencia en la autoevaluación de la ejecutoria del maestro. Proveer desarrollo profesional al personal de la Agencia para reforzar las mejores prácticas en la provisión de los servicios. Ofrecer un mínimo de 40 horas al año en programas de desarrollo profesional dirigidos a prácticas efectivas y liderazgo al personal docente y docente administrativo.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017 el 100% del personal docente de la Escuela Eugenio Guerra Cruz será adiestrado sobre estrategias de desarrollo profesional para mejorar el aprovechamiento escolar de los estudiantes, acorde con los estatutos legales establecidos y las nuevas investigaciones científicas en el campo educativo como elemento esencial para elevar en un 10% el aprovechamiento académico del estudiante y proveer a los maestros las herramientas necesarias para realizar sus funciones desarrollando grupos de estudio e investigación en acción para resolver las necesidades académicas de la escuela evidenciado por la distribución de notas, los resultados de las Pruebas META.PR y la asistencia técnica que debe proveer el Distrito y proveedores externos

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.3

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Proveer un desarrollo profesional continuo y sostenido a los maestros

**Recursos:**

Director

Maestros

Personal de Apoyo

Facilitadores

Ayudante Especial

Recursos Externos

**Indicadores:**

Por ciento del personal que complete el Estudio de Necesidades

Por ciento de adiestramientos, talleres, residenciales ofrecidos

Por ciento de Maestros con Planes de Mejoramiento Profesional

Planes de Investigación en Acción

**Instrumentos:**

Tabulación y análisis del estudio de necesidades.

Tabulación y evaluación de los talleres, orientaciones y ayudas ofrecidas

Evaluación Plan de Investigación en Acción

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.3 - Desarrollo y capacitación del personal. - Proveer desarrollo profesional al personal que responda a sus necesidades, promover espacios para compartir con sus colegas y la comunidad escolar el resultado del desempeño de los estudiantes y aprender de lo que aportan otros miembros del sistema, utilizar los estándares profesionales del maestro como referencia en la autoevaluación de la ejecutoria del maestro. Proveer desarrollo profesional al personal de la Agencia para reforzar las mejores prácticas en la provisión de los servicios. Ofrecer un mínimo de 40 horas al año en programas de desarrollo profesional dirigidos a prácticas efectivas y liderazgo al personal docente y docente administrativo.

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2018, garantizará que el 100% del personal docente se reúna en equipos para la planificación, colaboración y desarrollo profesional.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.3**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Los equipos de maestros se reunirán 1 vez al mes Estudio y análisis de la organización escolar. Para preparar el calendario          Se les garantizará a los maestros una hora de capacitación profesional y otro de periodo institucional.          Orientación sobre el uso de estas horas a los maestros.          Mantener evidencias de este periodo</p>	<p><b>Recursos:</b>          Director          Maestros          Personal de Apoyo          Facilitadores          Ayudante Especial          Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>          Cotejo de horas de reunión equipo por maestro          Cantidad de tiempo concedido          Cantidad de reuniones  <b>Instrumentos:</b>          Por ciento de maestros por reunión por equipo          Minuta y hoja de asistencia</p>
--	--

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.3 - Desarrollo y capacitación del personal. - Proveer desarrollo profesional al personal que responda a sus necesidades, promover espacios para compartir con sus colegas y la comunidad escolar el resultado del desempeño de los estudiantes y aprender de lo que aportan otros miembros del sistema, utilizar los estándares profesionales del maestro como referencia en la autoevaluación de la ejecutoria del maestro. Proveer desarrollo profesional al personal de la Agencia para reforzar las mejores prácticas en la provisión de los servicios. Ofrecer un mínimo de 40 horas al año en programas de desarrollo profesional dirigidos a prácticas efectivas y liderazgo al personal docente y docente administrativo.

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2018, garantizará que el 100% de los docentes reciba asistencia técnica y apoyo sistemático en los contenidos específicos y en el liderazgo de instrucción (“coaching” y mentoría)

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.3**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/05/2018 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> Visitas al salón de clases para asistencia técnica a los maestros</p>	<p><b>Recursos:</b> Director Maestros Personal de Apoyo Facilitadores <b>Indicadores:</b> Núm. de visitas <b>Instrumentos:</b> Por ciento de maestros que recibió asistencia</p>
---	--

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.4 - Evaluación de la acción educativa. - Establecer indicadores que permitan apreciar el desarrollo de las competencias esenciales en cada estudiante, tanto en la escuela como en la sociedad. Institucionalizar la evaluación del sistema para realizar los ajustes necesarios en la fase didáctica con el fin de mejorar el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuir en el aumento de la eficiencia y efectividad de la gestión educativa. Establecer reglamentos de evaluación de todo el personal del Departamento de Educación. Evaluación de los diferentes niveles operacionales del sistema y divulgación de los resultados al país. Utilizar el resultado de los aprendizajes de sus estudiantes, la aportación de la familia de sus estudiantes, las críticas constructivas de sus colegas y las evaluaciones formales del sistema como una fuente importante de información para identificar sus necesidades de desarrollo profesional.

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2018, implementar las acciones correspondientes dirigidas a intervenir con las deficiencias identificadas en la evaluación del 100% maestro que ha sido calificado con los niveles de ejecución "cumple parcialmente para que puedan mejorar en un 100% su ejecución evidenciado en las visitas recibidas por el director, distrito, región y nivel central evidenciado de la puntuación obtenida en su Evaluación durante el año.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.4

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/08/2016 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> Análisis estudio de necesidades Recopilación y análisis de la información y documentos Taller y adiestramiento sobre la Guía de Evaluación del Maestro. Preparar Plan de visitas diagnósticas y de seguimiento Ofrecer visitas de exploración, seguimiento y evaluación. Evaluar el desempeño de los maestros Implementar las acciones correspondientes dirigidas a intervenir con las deficiencias identificadas en la evaluación del maestro El Comité de Evaluación creara un plan individual de crecimiento profesional del maestro cuando los resultados de la evaluación sumativa presentan bajos niveles de desempeño El maestro preparara su portafolio profesional actualizado para su evaluación.</p>	<p><b>Recursos:</b> Director Maestros Personal de Apoyo Facilitadores Ayudante Especial Recursos Externos <b>Indicadores:</b> Cantidad de talleres y reuniones cantidad de profesionales impactados Cantidad de visitas de exploración, orientación y seguimiento. Cantidad de visitas de evaluación <b>Instrumentos:</b> Tabulación y análisis de la evaluación de la acción educativa. Tabulación y análisis de las visitas de orientación, seguimiento y evaluación. Monitorias realizadas</p>
---	---

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.4 - Evaluación de la acción educativa. - Establecer indicadores que permitan apreciar el desarrollo de las competencias esenciales en cada estudiante, tanto en la escuela como en la sociedad. Institucionalizar la evaluación del sistema para realizar los ajustes necesarios en la fase didáctica con el fin de mejorar el el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuir en el aumento de la eficiencia y efectividad de la gestión educativa. Establecer reglamentos de evaluación de todo el personal del Departamento de Educación. Evaluación de los diferentes niveles operacionales del sistema y divulgación de los resultados al país. Utilizar el resultado de los aprendizajes de sus estudiantes, la aportación de la familia de sus estudiantes, las críticas constructivas de sus colegas y las evaluaciones formales del sistema como una fuente importante de información para identificar sus necesidades de desarrollo profesional.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017, el 100% del personal de la Escuela, Eugenio Guerra Cruz recibirá al menos dos (2) visitas de asistencia técnica y dos (2) para evaluar su desempeño mediante la estrategia de coaching y mentoría que le permitan mejorar en un 100% su práctica docente y aumentar en un 10% el aprovechamiento académico de los estudiantes evidenciado por la cantidad de visitas de asistencia técnica, visitas de evaluación, talleres y orientaciones recibidas.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

#### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.4

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Preparar Plan de visitas  Preparar calendario de visitas  Ofrecer visitas a la sala de clases  Visita diagnóstica  Visita de seguimiento.  Facilitar los materiales y equipo necesario para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea más efectivo</p>	<p><b>Recursos:</b>  Cantidad de visitas de exploración, seguimiento, asistencia técnica  Cantidad de talleres y reuniones  Cantidad y por ciento del personal participante del estudio de necesidades  Cantidad y por ciento de maestros que recibieron asistencia técnica para enriquecer los ofrecimientos académicos</p> <p><b>Indicadores:</b>  Director  Maestros  Personal de Apoyo  Facilitadores  Ayudante Especial</p> <p><b>Instrumentos:</b>  Análisis y tabulación del estudio de necesidades  Análisis y tabulación de adiestramientos y talleres ofrecidos  Tabulación hoja de visitas y asistencia técnica recibida</p>
---	---

#### Plan de Acción

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.4 - Evaluación de la acción educativa. - Establecer indicadores que permitan apreciar el desarrollo de las competencias esenciales en cada estudiante, tanto en la escuela como en la sociedad. Institucionalizar la evaluación del sistema para realizar los ajustes necesarios en la fase didáctica con el fin de mejorar el el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuir en el aumento de la eficiencia y efectividad de la gestión educativa. Establecer reglamentos de evaluación de todo el personal del Departamento de Educación. Evaluación de los diferentes niveles operacionales del sistema y divulgación de los resultados al país. Utilizar el resultado de los aprendizajes de sus estudiantes, la aportación de la familia de sus estudiantes, las críticas constructivas de sus colegas y las evaluaciones formales del sistema como una fuente importante de información para identificar sus necesidades de desarrollo profesional.



**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2018, implementará y desarrollará un plan individual de crecimiento profesional al 100% de aquellos maestro que el resultados de la evaluación sumativa presentó niveles de desempeño de “cumple parcialmente” o “no cumple”.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.4**

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Actividad: Establecer el Plan de Visitas de orientación, seguimiento y evaluación. Actividades por mes:  
 Agosto: 1. Orientar a maestros de nuevo ingreso 2. Cotejar de matrícula y el personal 3. Entregar documentos, materiales y otros 4. Cotejar asistencia 5. Evaluar planta física 6. Dar inicio al Plan de Inducción Septiembre: 1. Realizar visita administrativa: Cotejar registros, planificación y otros documentos oficiales Dar seguimiento a maestros de nuevo ingreso Cotejar programas de estudiantes Análisis de aprovechamiento académico de los estudiantes 2. Dar seguimiento al Plan de Inducción Octubre y noviembre: 1. Llevar a cabo: Pre-conferencia maestros para establecer áreas de desarrollo Visitas de observación de clases Post-conferencia con maestros visitados Análisis de aprovechamiento académico de los estudiantes Post-conferencia con maestros visitados Análisis de aprovechamiento académico de los estudiantes 2. Evaluar y dar seguimiento al Plan de Inducción Mayo: 1. Llevar a cabo: Evaluación del Plan de Inducción y del Plan de Visitas Análisis de aprovechamiento académico de los estudiantes Visitas de evaluación a Maestros Activos en Carrera Magisterial

**Recursos:**

Director, Recursos Externos

Facilitadores y Superintendente

**Indicadores:**

Cantidad y % de maestros visitados

Cantidad y % de maestros evaluados

Cantidad de visitas de exploración

Cantidad de visitas de orientación

Cantidad de visitas de seguimiento

Cantidad de visitas de evaluación

**Instrumentos:**

Plataforma de Sistema de apoyo al Personal Docente

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Imagen Pública. Recursos humanos competentes y comprometidos. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente una imagen de profesionalismo, alta calidad, confianza, eficiencia y efectividad. Reclutar y retener al personal docente y administrativo altamente competente y cualificado, y proveerles capacitación y desarrollo profesional continuo. El desarrollo profesional del maestro será enfocado en promover el tránsito de la enseñanza concentrada en la adquisición de conocimientos al aprendizaje integrado de saberes: Saber (conocimientos), saber hacer (destrezas y procesos) y saber ser (valores y actitudes), así como en los procesos administrativos, mediante diversas modalidades de adiestramiento, incluyendo las tecnológicas.

**Objetivo:** 3.4 - Evaluación de la acción educativa. - Establecer indicadores que permitan apreciar el desarrollo de las competencias esenciales en cada estudiante, tanto en la escuela como en la sociedad. Institucionalizar la evaluación del sistema para realizar los ajustes necesarios en la fase didáctica con el fin de mejorar el el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuir en el aumento de la eficiencia y efectividad de la gestión educativa. Establecer reglamentos de evaluación de todo el personal del Departamento de Educación. Evaluación de los diferentes niveles operacionales del sistema y divulgación de los resultados al país. Utilizar el resultado de los aprendizajes de sus estudiantes, la aportación de la familia de sus estudiantes, las críticas constructivas de sus colegas y las evaluaciones formales del sistema como una fuente importante de información para identificar sus necesidades de desarrollo profesional.

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2018, propiciará de cada maestro y director mantenga su portafolio profesional actualizado.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 3.4**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2018, propiciará de cada maestro y director mantenga su portafolio profesional actualizado.</p>	<p><b>Recursos:</b>  Director, Recursos Externos  Facilitadores y Superintendente  <b>Indicadores:</b>  Cantidad de visitas de exploración, orientación y seguimiento.  Cantidad de visitas de evaluación  <b>Instrumentos:</b>  Tabulación y análisis de la evaluación de la acción educativa.  Tabulación y análisis de las visitas de orientación, seguimiento y evaluación.  Monitorias realizadas</p>
--	--

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Participación Activa de la Comunidad. Integración eficiente de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado: Aumentar y promover la participación y consenso de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuelas, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos de educativos del Departamento de Educación. Mediante la creación de una plataforma educativa firme se articularán todos los esfuerzos, produciendo un plan estratégico que incluya acciones multisectoriales sujetas a la evaluación constante y sistemática. Asimismo se caracterizarán los sujetos que coordinan y toman decisiones en los procesos educativos, directivos y docentes. Esto se logrará a través de: una participación comprometida y responsable, un liderazgo participativo donde la asignación y distribución de tareas no implica la pérdida del control o poder, sino el fruto del trabajo de un equipo colaborativo. Además se requiere una comunicación efectiva fundamentada en el dialogo, como elemento indispensable para la toma de decisiones y los acuerdos sobre las acciones. También es necesario un espacio para facilitar la elaboración de proyectos innovadores que aumenten la calidad de la educación, de manera participativa, responsable, organizada y de respeto para todos los involucrados en las acciones educativas. Por último, la planificación para concretar las ideas, aspiraciones, retos y objetivos que cada escuela considere pertinente para superar los retos que confrontan para alcanzar una educación de excelencia. Convertir El Perfil de Estudiante en una guía académica para la familia.

**Objetivo:** 4.1 - Participación de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado. - Implantar la política pública necesaria para proveer los recursos y apoyo para que todos los miembros de la comunidad escolar colaboren activamente en el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuyan en el aumento de la eficiencia y calidad educativa. (Implementar Modelo Sistémico de Participación Ciudadana Auténtica)

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2017 aumentarán en un 2% la participación de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos y actividades académicas que impactan a los estudiantes y la comunidad escolar evidenciado por el por ciento de participación de éstos en los consejos escolares, las organizaciones de padres y madres, los comités de trabajo y en otros grupos que se establezcan en la escuela.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 4.1

**Prioridad:** ALTA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Administración, tabulación y análisis de un Estudio de necesidades, donde se identifiquen las necesidades, la accesibilidad, y disponibilidad de los padres para participar en la escuela

Planificación, diseño, y desarrollo de una serie de actividades para promover la participación de los padres e integrarlos a la escuela.

Organización de grupos de trabajo con la participación de los padres (por ejemplo: Consejo Escolar, Comité de planificación, Comité redacción de Política Pública etc.)

**Recursos:**

Director Maestros Personal de Apoyo

Facilitadores del Distrito

**Indicadores:**

- # de actividades realizadas

-Cantidad de padres participantes en cada comité.

- Cantidad de padres participantes en cada taller.

- Cantidad de padres

participantes - Administración y sobre

información Demográfica para entrar en SIE

**Instrumentos:**

Plan de Trabajo - Informe de Logros

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Participación Activa de la Comunidad. Integración eficiente de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado: Aumentar y promover la participación y consenso de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuelas, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos de educativos del Departamento de Educación. Mediante la creación de una plataforma educativa firme se articularán todos los esfuerzos, produciendo un plan estratégico que incluya acciones multisectoriales sujetas a la evaluación constante y sistemática. Asimismo se caracterizarán los sujetos que coordinan y toman decisiones en los procesos educativos, directivos y docentes. Esto se logrará a través de: una participación comprometida y responsable, un liderazgo participativo donde la asignación y distribución de tareas no implica la pérdida del control o poder, sino el fruto del trabajo de un equipo colaborativo. Además se requiere una comunicación efectiva fundamentada en el dialogo, como elemento indispensable para la toma de decisiones y los acuerdos sobre las acciones. También es necesario un espacio para facilitar la elaboración de proyectos innovadores que aumenten la calidad de la educación, de manera participativa, responsable, organizada y de respeto para todos los involucrados en las acciones educativas. Por último, la planificación para concretar las ideas, aspiraciones, retos y objetivos que cada escuela considere pertinente para superar los retos que confrontan para alcanzar una educación de excelencia. Convertir El Perfil de Estudiante en una guía académica para la familia.

**Objetivo:** 4.1 - Participación de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado. - Implantar la política pública necesaria para proveer los recursos y apoyo para que todos los miembros de la comunidad escolar colaboren activamente en el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuyan en el aumento de la eficiencia y calidad educativa. (Implementar Modelo Sistémico de Participación Ciudadana Auténtica)

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz aumentará en un 2% la participación de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos educativos en la escuela y las actividades académicas que impactan a los estudiantes y la comunidad escolar evidenciado por el por ciento de cartas entregadas a padres para notificar la clasificación de la escuela.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 4.1**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Enviar cartas a padres para notificar la clasificación de la escuela          Discutir Carta Circular 15- 2013-2014 Política Pública sobre la participación activa de Madres, Padres o Encargados en los procesos educativos en las escuelas del DEPR          Implantar la política pública para la integración de todos los sectores públicos y privados en la educación del estudiante          Divulgar mediante notificación escrita a toda la comunidad escolar sobre los padres seleccionados en el comité asesor de la escuela.          Divulgar la política pública de padres a toda la comunidad escolar          Mantener un padre participante en el comité de Planificación, en el Comité de Disciplina, en el Consejo Escolar.</p>	<p><b>Recursos:</b>          Director          Maestros          Personal de Apoyo          Facilitadores          Ayudante Especial          Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>          Cantidad de cartas a padres para notificar la clasificación de la escuela          Cantidad y por ciento de miembros de la comunidad escolar colaborando en el progreso académico del estudiante          Por ciento de padres que completaron el Estudio de Necesidades          Por ciento de padres que asisten a charlas y a reuniones          Por ciento de padres que ayudan en la escuela  <b>Instrumentos:</b>          Hojas de Asistencia          Evaluaciones          Tabulación de hojas de asistencia y evaluaciones          Informe individual de la ejecución del estudiante</p>
---	---

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Participación Activa de la Comunidad. Integración eficiente de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado: Aumentar y promover la participación y consenso de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuelas, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos de educativos del Departamento de Educación. Mediante la creación de una plataforma educativa firme se articularán todos los esfuerzos, produciendo un plan estratégico que incluya acciones multisectoriales sujetas a la evaluación constante y sistemática. Asimismo se caracterizarán los sujetos que coordinan y toman decisiones en los procesos educativos, directivos y docentes. Esto se logrará a través de: una participación comprometida y responsable, un liderazgo participativo donde la asignación y distribución de tareas no implica la pérdida del control o poder, sino el fruto del trabajo de un equipo colaborativo. Además se requiere una comunicación efectiva fundamentada en el dialogo, como elemento indispensable para la toma de decisiones y los acuerdos sobre las acciones. También es necesario un espacio para facilitar la elaboración de proyectos innovadores que aumenten la calidad de la educación, de manera participativa, responsable, organizada y de respeto para todos los involucrados en las acciones educativas. Por último, la planificación para concretar las ideas, aspiraciones, retos y objetivos que cada escuela considere pertinente para superar los retos que confrontan para alcanzar una educación de excelencia. Convertir El Perfil de Estudiante en una guía académica para la familia.

**Objetivo:** 4.1 - Participación de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado. - Implantar la política pública necesaria para proveer los recursos y apoyo para que todos los miembros de la comunidad escolar colaboren activamente en el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuyan en el aumento de la eficiencia y calidad educativa. (Implementar Modelo Sistémico de Participación Ciudadana Auténtica)

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2017 demostrará sobre 80% de integración de estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, director de la escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado y comunidad en el proceso de toma de decisiones acerca del currículo, evaluaciones, informes y ambiente de la escuela evidenciado en el % de participación en los diferentes comités de la escuela.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 4.1**

**Prioridad:** MEDIA  
**Desde:** 01/08/2016  
**Hasta:** 31/05/2018  
**Estrategia:** Integración Tecnológica  
**Actividad:** Implementar actividades encaminadas a la creación de un ambiente escolar positivo que conecte la escuela con la comunidad a la que sirve. Incluir Continuar con la página digital de la escuela y otras redes sociales. Entregar un comunicado semanal y la oportunidad de participar y describir lo que está ocurriendo en sus comunidades.

**Recursos:**  
 Director  
 Maestros  
 Personal de Apoyo  
 Facilitadores  
 Ayudante Especial  
 Recursos Externos  
**Indicadores:**  
 Cantidad de comunicados preparados  
 Cantidad de reuniones ofrecidas  
 Cantidad de actividades  
**Instrumentos:**  
 Comunicado Semanal  
 Convocatorias  
 Cuestionarios  
 Tabulación y análisis de los cuestionarios administrados a padres, maestros, estudiantes, director  
 Plan estratégico  
 Informe de logros

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Participación Activa de la Comunidad. Integración eficiente de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado: Aumentar y promover la participación y consenso de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuelas, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos de educativos del Departamento de Educación. Mediante la creación de una plataforma educativa firme se articularán todos los esfuerzos, produciendo un plan estratégico que incluya acciones multisectoriales sujetas a la evaluación constante y sistemática. Asimismo se caracterizarán los sujetos que coordinan y toman decisiones en los procesos educativos, directivos y docentes. Esto se logrará a través de: una participación comprometida y responsable, un liderazgo participativo donde la asignación y distribución de tareas no implica la pérdida del control o poder, sino el fruto del trabajo de un equipo colaborativo. Además se requiere una comunicación efectiva fundamentada en el dialogo, como elemento indispensable para la toma de decisiones y los acuerdos sobre las acciones. También es necesario un espacio para facilitar la elaboración de proyectos innovadores que aumenten la calidad de la educación, de manera participativa, responsable, organizada y de respeto para todos los involucrados en las acciones educativas. Por último, la planificación para concretar las ideas, aspiraciones, retos y objetivos que cada escuela considere pertinente para superar los retos que confrontan para alcanzar una educación de excelencia. Convertir El Perfil de Estudiante en una guía académica para la familia.

**Objetivo:** 4.1 - Participación de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado. - Implantar la política pública necesaria para proveer los recursos y apoyo para que todos los miembros de la comunidad escolar colaboren activamente en el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuyan en el aumento de la eficiencia y calidad educativa. (Implementar Modelo Sistémico de Participación Ciudadana Auténtica)

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2017, aumentará en un 5% la participación de la comunidad escolar a través de una magna actividad (Maratón – 25 Aniversario) evidenciado por el por ciento de participación en los informes de logros.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 4.1**

**Prioridad:** MEDIA  
**Desde:** 01/09/2016  
**Hasta:** 01/07/2018  
**Estrategia:** Integración Tecnológica  
**Actividad:** 1. Establecer comités de trabajo  
 2. Realizar reuniones periódicas para la logística de la actividad  
 3. Seleccionar padres para los diferentes comités.  
 4. Divulgar mediante notificación escrita a toda la comunidad escolar sobre las actividades

**Recursos:**  
 Director, Maestro(s), Personal de Apoyo, Recursos Externos  
**Indicadores:**  
 Cantidad y % de participantes  
**Instrumentos:**  
 Hoja de Informe de Logros asistencia  
 Convocatorias  
 Hojas de asistencia

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Participación Activa de la Comunidad. Integración eficiente de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado: Aumentar y promover la participación y consenso de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuelas, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos de educativos del Departamento de Educación. Mediante la creación de una plataforma educativa firme se articularán todos los esfuerzos, produciendo un plan estratégico que incluya acciones multisectoriales sujetas a la evaluación constante y sistemática. Asimismo se caracterizarán los sujetos que coordinan y toman decisiones en los procesos educativos, directivos y docentes. Esto se logrará a través de: una participación comprometida y responsable, un liderazgo participativo donde la asignación y distribución de tareas no implica la pérdida del control o poder, sino el fruto del trabajo de un equipo colaborativo. Además se requiere una comunicación efectiva fundamentada en el dialogo, como elemento indispensable para la toma de decisiones y los acuerdos sobre las acciones. También es necesario un espacio para facilitar la elaboración de proyectos innovadores que aumenten la calidad de la educación, de manera participativa, responsable, organizada y de respeto para todos los involucrados en las acciones educativas. Por último, la planificación para concretar las ideas, aspiraciones, retos y objetivos que cada escuela considere pertinente para superar los retos que confrontan para alcanzar una educación de excelencia. Convertir El Perfil de Estudiante en una guía académica para la familia.

**Objetivo:** 4.1 - Participación de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado. - Implantar la política pública necesaria para proveer los recursos y apoyo para que todos los miembros de la comunidad escolar colaboren activamente en el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuyan en el aumento de la eficiencia y calidad educativa. (Implementar Modelo Sistémico de Participación Ciudadana Auténtica)

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz demostrará en un 85% la integración mediante la distribución de cuestionarios a maestros, estudiantes y padres al iniciar y finalizar el año escolar para identificar sus necesidades evidenciado por el aumento, participación y consenso de los mismos.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 4.1**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Administrar estudio de necesidades          Tabular los estudios de necesidades          Análisis de los resultados          Discutir con Comité de Planificación resultados          Evaluación de las actividades</p>	<p><b>Recursos:</b>          Maestros          Personal de Apoyo          Facilitadores          Ayudante Especial          Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>          Cantidad y por ciento de cuestionarios administrados          Cantidad y por ciento de personas que completaron el cuestionario  <b>Instrumentos:</b>          Tabulación y análisis de los cuestionarios administrados a padres, maestros, estudiantes, director          Plan estratégico          Informe de logros</p>
---	--

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Participación Activa de la Comunidad. Integración eficiente de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado: Aumentar y promover la participación y consenso de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuelas, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos de educativos del Departamento de Educación. Mediante la creación de una plataforma educativa firme se articularán todos los esfuerzos, produciendo un plan estratégico que incluya acciones multisectoriales sujetas a la evaluación constante y sistemática. Asimismo se caracterizarán los sujetos que coordinan y toman decisiones en los procesos educativos, directivos y docentes. Esto se logrará a través de: una participación comprometida y responsable, un liderazgo participativo donde la asignación y distribución de tareas no implica la pérdida del control o poder, sino el fruto del trabajo de un equipo colaborativo. Además se requiere una comunicación efectiva fundamentada en el dialogo, como elemento indispensable para la toma de decisiones y los acuerdos sobre las acciones. También es necesario un espacio para facilitar la elaboración de proyectos innovadores que aumenten la calidad de la educación, de manera participativa, responsable, organizada y de respeto para todos los involucrados en las acciones educativas. Por último, la planificación para concretar las ideas, aspiraciones, retos y objetivos que cada escuela considere pertinente para superar los retos que confrontan para alcanzar una educación de excelencia. Convertir El Perfil de Estudiante en una guía académica para la familia.

**Objetivo:** 4.1 - Participación de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado. - Implantar la política pública necesaria para proveer los recursos y apoyo para que todos los miembros de la comunidad escolar colaboren activamente en el proceso de formación académica de los estudiantes y contribuyan en el aumento de la eficiencia y calidad educativa. (Implementar Modelo Sistémico de Participación Ciudadana Auténtica)

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2017, aumentará en un 5% la participación de la comunidad escolar a través de una magna actividad (Maratón – 25 Aniversario) evidenciado por el por ciento de participación en los informes de logros.

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 4.1**

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** 1. Establecer comités de trabajo

2. Realizar reuniones periódicas para la logística de la actividad

3. Seleccionar padres para los diferentes comités.

4. Divulgar mediante notificación escrita a toda la comunidad escolar sobre las actividades

**Recursos:**

Director, Maestro(s), Personal de Apoyo, Recursos Externos

**Indicadores:**

Cantidad y % de participantes

**Instrumentos:**

asistencia

Convocatorias

Hojas de asistencia



## Plan de Acción

**Meta Académica:** Participación Activa de la Comunidad. Integración eficiente de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado: Aumentar y promover la participación y consenso de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuelas, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos de educativos del Departamento de Educación. Mediante la creación de una plataforma educativa firme se articularán todos los esfuerzos, produciendo un plan estratégico que incluya acciones multisectoriales sujetas a la evaluación constante y sistemática. Asimismo se caracterizarán los sujetos que coordinan y toman decisiones en los procesos educativos, directivos y docentes. Esto se logrará a través de: una participación comprometida y responsable, un liderazgo participativo donde la asignación y distribución de tareas no implica la pérdida del control o poder, sino el fruto del trabajo de un equipo colaborativo. Además se requiere una comunicación efectiva fundamentada en el dialogo, como elemento indispensable para la toma de decisiones y los acuerdos sobre las acciones. También es necesario un espacio para facilitar la elaboración de proyectos innovadores que aumenten la calidad de la educación, de manera participativa, responsable, organizada y de respeto para todos los involucrados en las acciones educativas. Por último, la planificación para concretar las ideas, aspiraciones, retos y objetivos que cada escuela considere pertinente para superar los retos que confrontan para alcanzar una educación de excelencia. Convertir El Perfil de Estudiante en una guía académica para la familia.

**Objetivo:** 4.2 - Alianzas educativas - Aumentar en un 25% la cantidad de proyectos de colaboración que impactan los programas académicos, ocupacionales y los recursos para los estudiantes que maximizan la probabilidad de aumento en la retención y aprovechamiento escolar.

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2017, habrá realizado las gestiones necesarias para mantener la colaboración de alguna entidad privada /o pública que impacte la oferta académica de la escuela evidenciado por los informes completados y visitas realizadas.

**Estrategia Reformadora:** Liderazgo Transformacional

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 4.2

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/05/2018 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> Identificar empresas privadas o públicas. (alianzas)</p> <p>Reuniones para concretar los acuerdos de patrocinio COPUR, DRD y Recinto de Ciencias Médicas. Hacer gestiones peticionando colaboración en nuestras necesidades o logros. Viabilizar posibles alianzas colaborativas y compartir resultados. Desarrollar plan de actividades Evaluar la efectividad de la alianza y como impactar su servicio a la escuela.</p>	<p><b>Recursos:</b> Director, Maestro(s), Personal de Apoyo, Recursos Externos <b>Indicadores:</b> -Cantidad de alianzas realizadas o que se mantuvieron -Cantidad de reuniones realizadas -Cantidad de Cartas-acuerdos completadas <b>Instrumentos:</b> Hojas de asistencia Tabulación de hojas de asistencia Evaluaciones Cartas - Acuerdos</p>
---	---

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/05/2018 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> Identificar empresas privadas o públicas. (alianzas)</p> <p>Reuniones para concretar los acuerdos de patrocinio COPUR, DRD y Recinto de Ciencias Médicas. Hacer gestiones peticionando colaboración en nuestras necesidades o logros. Viabilizar posibles alianzas colaborativas y compartir resultados. Desarrollar plan de actividades Evaluar la efectividad de la alianza y como impactar su servicio a la escuela.</p>	<p><b>Recursos:</b> Director, Maestro(s), Personal de Apoyo, Recursos Externos <b>Indicadores:</b> Cantidad de alianzas realizadas o que se mantuvieron Cantidad de reuniones realizadas Cantidad de Cartas-acuerdos completadas <b>Instrumentos:</b> Hojas de asistencia Tabulación de hojas de asistencia Evaluaciones</p>
---	--

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Participación Activa de la Comunidad. Integración eficiente de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuela, la comunidad, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado: Aumentar y promover la participación y consenso de los estudiantes, madres, padres o encargados, maestros, directores de escuelas, agencias gubernamentales, entidades sin fines de lucro y el sector privado en los procesos de educativos del Departamento de Educación. Mediante la creación de una plataforma educativa firme se articularán todos los esfuerzos, produciendo un plan estratégico que incluya acciones multisectoriales sujetas a la evaluación constante y sistemática. Asimismo se caracterizarán los sujetos que coordinan y toman decisiones en los procesos educativos, directivos y docentes. Esto se logrará a través de: una participación comprometida y responsable, un liderazgo participativo donde la asignación y distribución de tareas no implica la pérdida del control o poder, sino el fruto del trabajo de un equipo colaborativo. Además se requiere una comunicación efectiva fundamentada en el dialogo, como elemento indispensable para la toma de decisiones y los acuerdos sobre las acciones. También es necesario un espacio para facilitar la elaboración de proyectos innovadores que aumenten la calidad de la educación, de manera participativa, responsable, organizada y de respeto para todos los involucrados en las acciones educativas. Por último, la planificación para concretar las ideas, aspiraciones, retos y objetivos que cada escuela considere pertinente para superar los retos que confrontan para alcanzar una educación de excelencia. Convertir El Perfil de Estudiante en una guía académica para la familia.

**Objetivo:** 4.2 - Alianzas educativas - Aumentar en un 25% la cantidad de proyectos de colaboración que impactan los programas académicos, ocupacionales y los recursos para los estudiantes que maximizan la probabilidad de aumento en la retención y aprovechamiento escolar.

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz durante el año escolar 2016-2017, habrá realizado las gestiones necesarias para mantener el número actividades encaminadas a la creación de un ambiente escolar positivo que conecte la escuela con las comunidades a las que sirve evidenciado por la cantidad de actividades realizadas y las oportunidades para el voluntariado.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 4.2**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Administración y Tabulación hoja de voluntariado          Divulgar mediante notificación escrita o por medios electrónicos de las actividades          Divulgar la política pública de padres a toda la comunidad escolar.</p>	<p><b>Recursos:</b>          Director          Maestros          Personal de Apoyo          Facilitadores          Ayudante Especial          Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>          Administración y Tabulación de cuestionario          Reuniones realizadas para la coordinación  <b>Instrumentos:</b>          Cuestionarios          Tabulación y análisis de los cuestionarios administrados           Plan estratégico          Informe de logros</p>
--	---

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Gerencia. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente un sistema gerencial eficiente y efectivo, en cuanto a la administración de las interacciones y de los flujos de información; de conocimiento; de alta calidad; dinámico y flexible; promotor de la autogestión y la democracia participativa en la organización; de visión holística-sistémica.

**Objetivo:** 5.1 - Desarrollar un Sistema de Rendimiento a todos los componentes del Departamento de Educación: - Creación de las métricas claves de rendimiento del departamento como sistema educativo, por dependencias, por distritos y escuelas. Asegurar que las métricas claves de cada nivel operacional están alienadas con el mejoramiento del aprovechamiento académico utilizando indicadores de rendimiento, satisfacción y efectividad. Implementar el sistema de evaluación de los diferentes niveles operacionales del DE. Desarrollar un proceso que obtenga el insumo de los grupos de interés para mejorar el funcionamiento del sistema. Comunicar a los diferentes niveles operacionales y a la comunidad los resultados del sistema de evaluación de rendimiento. Institucionalizar la rendición de cuentas por la gestión educativa de forma que se asegure el fortalecimiento de los procesos administrativos y fiscales de cada nivel operacional.

**Objetivo Operacional:** La Escuela Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz concluido durante el año escolar 2016-2018, aumentará en un 75% la ejecución académica de los estudiantes mediante la coordinación y organización de actividades con los diferentes miembros de la comunidad para desarrollar el equipo de avalúo comunitario evidenciado por los resultados de los estudiantes en el por ciento de notas ABC y en los resultados de las Pruebas META.PR

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 5.1

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/05/2018 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> Calcular los AMO's y metas cumplidas Anotar y analizar cambios en los índices de dominio académico por materia en la escuela Anotar cambios en el porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan sus metas de crecimiento. Indicar brechas en el porcentaje de estudiantes que alcanzan o superan sus metas de crecimiento por subgrupo. Analizar tendencias de ejecución de estudiantes detalladas por el maestro Desarrollo de Trabajo cooperativo a través de las reuniones celebradas Se coordinarán actividades con los miembros comunitarios Desarrollo de Tutorías</p>	<p><b>Recursos:</b> Director Maestros Personal de Apoyo Facilitadores Ayudante Especial Recursos Externos <b>Indicadores:</b> Por ciento de estudiantes que mejoraron su ejecución académica Por ciento de estudiantes impactados en Tutorías con las compañías y programas Número y por ciento de estrategias utilizadas <b>Instrumentos:</b> Hojas de asistencia Lista de estudiantes Tabulación de documentos de estudiantes impactados por las compañías y programas Tabulación estudiantes participantes Informe académicos Hojas de Evaluación de las estrategias utilizadas</p>
---	--

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Gerencia. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente un sistema gerencial eficiente y efectivo, en cuanto a la administración de las interacciones y de los flujos de información; de conocimiento; de alta calidad; dinámico y flexible; promotor de la autogestión y la democracia participativa en la organización; de visión holística-sistémica.

**Objetivo:** 5.2 - Planes de trabajos - Diseñar e implantar planes de trabajo, , de manera integrada, de acuerdo a la visión, misión y metas establecidas por el Departamento de Educación, con el fin de lograr la máxima articulación hacia el aumento de la calidad educativa y lograr la máxima efectividad del uso de los recursos asignados. Monitorear que los diferentes niveles operacionales cumplan con los objetivos delineados en los planes de trabajo. Desarrollar una herramienta de seguimiento y monitoreo a la implementación de los planes de trabajo de todas las dependencias, programas, proyectos y alianzas.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz desarrollará un plan de trabajo que preste atención al 100% de las prioridades encontradas en el Estudio de Necesidades que ayude a promover en un 100% un Programa Educativo enriquecido y de alto contenido curricular que asegure a nuestros estudiantes un aprendizaje exitoso mediante estrategias efectivas y currículos retantes que incluyan experiencias continuas de pensamiento amplio y resolución de problemas y que involucre a los padres en la educación de sus hijos en el hogar y en la escuela para aumentar en un 10% el aprovechamiento académico de los estudiantes evidenciado en el logro del AYP y AYG de la escuela.

**Estrategia Reformadora:** Liderazgo Transformacional

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 5.2

**Prioridad:** ALTA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Preparar Plan Comprensivo Escolar Auténtico

Reunir maestros por materia para análisis

Reunir Comité de Planificación para análisis y aprobación

Ver fechas para reuniones del personal de apoyo

Evaluar mensualmente el PCEA de acuerdo con los datos productos de las diferentes actividades

**Recursos:**

Director

Maestros

Personal de Apoyo

Facilitadores

Ayudante Especial

Recursos Externos

**Indicadores:**

Resultados y análisis Pruebas META.PR

Estudio de Necesidades

Informe de progreso académico de las 10, 20, 30, y 40 semanas

Tabulación de Progreso académico

Informe y análisis de la Distribución de notas

Tabulación y Análisis de los informes de visita a la sala de clases

Informe de logros

**Instrumentos:**

Evaluar mensualmente el PCEA de acuerdo con los datos productos de las diferentes actividades; mantener actualizada la plataforma con los resultados de las evaluaciones. (PCR-5) –

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Gerencia. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente un sistema gerencial eficiente y efectivo, en cuanto a la administración de las interacciones y de los flujos de información; de conocimiento; de alta calidad; dinámico y flexible; promotor de la autogestión y la democracia participativa en la organización; de visión holística-sistémica.

**Objetivo:** 5.2 - Planes de trabajos - Diseñar e implantar planes de trabajo, , de manera integrada, de acuerdo a la visión, misión y metas establecidas por el Departamento de Educación, con el fin de lograr la máxima articulación hacia el aumento de la calidad educativa y lograr la máxima efectividad del uso de los recursos asignados. Monitorear que los diferentes niveles operacionales cumplan con los objetivos delineados en los planes de trabajo. Desarrollar una herramienta de seguimiento y monitoreo a la implementación de los planes de trabajo de todas las dependencias, programas, proyectos y alianzas.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz , creará y actualizará en un 100 % planes de acción de acuerdo con los informes de progreso académico de las 10, 20, 30 y 40 semanas mediante el Principio de cambio radical (5) Uso de datos para el mejoramiento continuo con el fin de presentar los resultados a la facultad e identificar estrategias que promuevan el 10% de mejoramiento escolar evidenciado en la Distribución de notas y en el Informe de logros.

**Estrategia Reformadora:** Investigación En Acción

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 5.2**

<p><b>Prioridad:</b> MEDIA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Desarrollo de un Estudio de Necesidades  Análisis de Estudio de necesidades  Asistencia técnica provista por el Distrito y por la directora  Reuniones con el Comité de Planificación  Preparación, presentación, discusión y divulgación plan de acción  Preparación, presentación, discusión y divulgación de logros</p>	<p><b>Recursos:</b>  Director  Maestros  Personal de Apoyo  Facilitadores  Ayudante Especial  Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>  Tabulación y Análisis de los informes  <b>Instrumentos:</b>  planes de acción   informes de progreso académico de las 10, 20, 30 y 40</p>
--	---

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Gerencia. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente un sistema gerencial eficiente y efectivo, en cuanto a la administración de las interacciones y de los flujos de información; de conocimiento; de alta calidad; dinámico y flexible; promotor de la autogestión y la democracia participativa en la organización; de visión holística-sistémica.

**Objetivo:** 5.3 - Agilidad en los procesos administrativos. - Diseñar e implantar medidas efectivas en la administración dirigida a articular los procesos administrativos entre los distintos niveles operacionales y la atención inmediata a los problemas que inciden en la prestación de los servicios a los estudiantes y al personal docente de las escuelas. Cumplir con las disposiciones para el manejo y uso de los fondos públicos, mediante el cumplimiento de los acuerdos con el gobierno federal y estatal, y la implantación de medidas administrativas y fiscales indispensables para una sana administración de los fondos asignados al Departamento de Educación.

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz espera cumplir en un 100% con todas las medidas administrativas y fiscales que caracterizan a una sana administración de los Fondos Federales y Estatales asignados a la escuela de modo tal no haya señalamientos evidenciado en los informes de monitoria.

**Estrategia Reformadora:** Liderazgo Transformacional

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 5.3

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/09/2016

**Hasta:** 01/07/2018

**Estrategia:** N/A

**Actividad:** Estudio y análisis de las necesidades y prioridades de la escuela y el uso de Fondos con Comité de Planificación.

Asistir a orientaciones relacionadas con el uso de los Fondos Federales y Estatales.

Supervisión y seguimiento a los procesos de compras y pagos de los diversos recursos que se adquieren con el fin de lograr las metas propuestas.

Monitorear la utilización del presupuesto a fin de utilizar el 100% de los fondos asignados de forma efectiva.

**Recursos:**

Director

Maestros

Personal de Apoyo

Consejo Escolar

Componente Fiscal de la Escuela

Oficina de Presupuesto Nivel Central

Unidad de Escuelas Especializadas

Ayudante Especial

Recursos Externos

**Indicadores:**

Libro de compras, recibo de equipos y materiales

Minutas del Consejo Escolar

Cantidad de dinero asignado y gastado

Informes de Monitoria

**Instrumentos:**

Recibos

Cotizaciones

Presupuesto

Órdenes de compra

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Gerencia. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente un sistema gerencial eficiente y efectivo, en cuanto a la administración de las interacciones y de los flujos de información; de conocimiento; de alta calidad; dinámico y flexible; promotor de la autogestión y la democracia participativa en la organización; de visión holística-sistémica.

**Objetivo:** 5.4 - Proceso de nombramiento de maestros - Aumentar la agilidad de los procesos de reclutamiento y nombramiento de maestros de forma que antes del inicio del curso escolar se hayan completado un 99.5 % de la totalidad de puestos vacantes.

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2017 la escuela Eugenio Guerra Cruz espera colaborar con el proceso de reclutamiento y nombramiento de maestros participando como parte del Comité Evaluador de Escuelas Especializadas al fin cubrir los 10 puesto vacantes de la escuela evidenciado a través del Sistema TAL, Sistema SUMAP y Roster.

**Estrategia Reformadora:** Liderazgo Transformacional

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 5.4

**Prioridad:** ALTA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Asistir entrevistas en la Región

Ayudar en la promoción de las convocatorias

**Recursos:**

Director

Maestros

Recursos Humanos de la Región

Directora de la Unidad de Escuelas

Especializadas

Ayudante Especial

**Indicadores:**

Cantidad de puestos nombrados

**Instrumentos:**

SUMAP

Sistema TAL

Roster

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's). Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente sistemas de información y comunicaciones integrados, actualizados, de alto rendimiento, que permitan ofrecer soluciones adecuadas, costo-efectivas y costo-eficientes para todos los niveles del sistema y los demás actores sociales, y que esté prioritariamente al servicio de las comunidades escolares.

**Objetivo:** 6.1 - Infraestructura de información y comunicaciones - Aumentar el acceso a los estudiantes, maestros, padres, madres o encargados, administradores, instituciones sin fines de lucro y otras agencias públicas y privadas, a sistemas de información por medios tecnológicos, que contribuyan positivamente a los procesos de retención y aumento del aprovechamiento escolar del estudiante y otros relacionados al mejoramiento de la docencia. Enseñar a aprender, seleccionar, evaluar, interpretar, clasificar, integrar el uso de la misma.

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2017 la escuela Eugenio Guerra Cruz aumentará el acceso a toda la comunidad escolar a sistemas de información por medios tecnológicos disponibles, que contribuyan positivamente a los procesos de retención y aumento del aprovechamiento escolar del estudiante y otros relacionados al mejoramiento de la docencia evidenciado por los documentos completados a esos fines.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 6.1

**Prioridad:** ALTA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Actualización y adaptación del currículo a las necesidades de los estudiantes.

Integración de los equipos tecnológicos disponibles en todas las materias.

Utilizar el laboratorio de computadoras disponible para adiestrar los estudiantes en el uso y manejo de la computadora.

Desarrollar mapas conceptuales mediante la computadora.

Facilitar la búsqueda de información por medios electrónicos

Uso de las computadoras portátiles para la preparación de informes investigativos cuando estudiantes están en compromisos deportivos.

Ofrecer actividades variadas a los estudiantes para el logro de las expectativas mediante el uso de la tecnología.

Proveerles a los estudiantes diversas actividades en literacia tecnológica para que dominen las destrezas relacionadas a la alfabetización digital.

Utilizar el maestro mentor en tecnología de la escuela para adiestrar maestros, padres y estudiantes.

Enseñar a aprender, seleccionar, evaluar, interpretar, clasificar, integrar el uso de la tecnología.

**Recursos:**

Director

Maestros

Personal de Apoyo

Facilitadores

Ayudante Especial

Recursos Externos

**Indicadores:**

% estudiantes dominan la tecnología

Cantidad de proyectos que enfatizan el uso y manejo de la computadora.

% estudiantes utilizando los medios audio-visuales

Cantidad y porcentaje de maestros, estudiantes y padres impactados

**Instrumentos:**

Programados de varias materias

Equipo tecnológico disponible en la escuela

Cuestionario para auscultar necesidades.

Programados utilizados en las computadoras

Destrezas desarrolladas

Resultados de las Pruebas META.PR



## Plan de Acción

**Meta Académica:** Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's). Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente sistemas de información y comunicaciones integrados, actualizados, de alto rendimiento, que permitan ofrecer soluciones adecuadas, costo-efectivas y costo-eficientes para todos los niveles del sistema y los demás actores sociales, y que esté prioritariamente al servicio de las comunidades escolares.

**Objetivo:** 6.2 - - Brindar al maestro instrumentos tecnológicos adicionales que ofrezcan mayor agilidad y variedad, maximizando el uso de la tecnología y ampliando los recursos educativos en la presentación de temas y lecciones en el salón de clases, mejorar la infraestructura física de las escuelas, administrar adecuadamente la propiedad inmueble en desuso, y brindar la seguridad y apoyo en las escuelas de la comunidad.

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2017 la escuela Eugenio Guerra Cruz habrá brindado al 100n % de los maestros los instrumentos tecnológicos disponibles que ofrezcan mayor agilidad y variedad, maximizando el uso de la tecnología y ampliando los recursos educativos en la presentación de temas y lecciones en el salón de clases, mejorar la infraestructura física de las escuelas, administrar adecuadamente la propiedad inmueble en desuso, y brindar la seguridad y apoyo en las escuelas de la comunidad evidenciado por el Inventario de Equipo de la escuela e Informes Entregados al DE.

**Estrategia Reformadora:** Integración Curricular

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 6.2

<p><b>Prioridad:</b> ALTA <b>Desde:</b> 01/08/2016 <b>Hasta:</b> 31/05/2018 <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica <b>Actividad:</b> Análisis y evaluación Estudio Necesidades de los maestros.</p> <p>Diseñar, implantar y evaluar estrategias de capacitación y readiestramiento.</p> <p>Identificar maestros mentores o facilitadores que ofrecerán los talleres,</p> <p>Ofrecer asistencia técnica a todos los maestros</p> <p>Apoyo a los maestros para la Integración de la tecnología a la sala de clases.</p> <p>Evaluación de los informes de desarrollo profesional.</p> <p>Asistencia técnica provista por el Distrito, según se establece en la sección 1116(b)(4) y 1120 A.</p> <p>Visitas de exploración y seguimiento a la sala de clases.</p> <p>Preparar calendario de uso y desarrollo de actividades para el apoyo docente Verificar Inventario Equipos Ampliar los recursos educativos en la presentación de temas y lecciones en el salón de clases Mejorar la infraestructura física de las escuelas Administrar adecuadamente la propiedad inmueble en desuso</p>	<p><b>Recursos:</b> Director Maestros Personal de Apoyo Facilitadores Ayudante Especial Recursos Externos</p> <p><b>Indicadores:</b> Cantidad y por ciento de visitas realizadas Cantidad y por ciento de talleres ofrecidos Cantidad y por ciento de asistencia técnica Cantidad y por ciento de maestros impactados</p> <p><b>Instrumentos:</b> Informe de Logros</p> <p>Hoja de visitas al maestro</p>
--	---

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Conocimiento Institucional. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente los procesos de toma de decisiones y las fases de investigación y desarrollo para la producción de conocimiento institucional certero y confiable.

**Objetivo:** 7.1 - - Realizar investigaciones, análisis sistemáticas del sistemas y realizar los cambios requeridos ya sea a la estructura, a los procesos y a los distribución de los recursos

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017 la escuela Eugenio Guerra Cruz actualizará al 100% la información relacionada al estudiante en el SIE para mecanizar y poder agilizar el proceso estadístico para la planificación y la toma de decisiones racionales, según evidenciado con los informes que se generen del SIE y las estadísticas enviadas por el DE periódicamente .

**Estrategia Reformadora:** Liderazgo Transformacional

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 7.1**

<p><b>Prioridad:</b> ALTA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Trasladar maestros nuevos.</p> <p>Trasladar estudiantes no llegaron a la escuela.  Matricular los estudiantes nuevos de la escuela utilizando la información generada por la Oficina del Registro demográfico, Ley191.  Identificar si el estudiante está matriculado en la escuela primaria con un SI en el campo ADA.  Actualizar información estudiantes año anterior.  Entrar datos para la organización escolar  Verificar que los maestros entren asistencia y tardanzas diarias</p> <p>Trasladar estudiantes y Rematricular estudiantes en el sistema SIE.</p> <p>Orientación y reorientar los maestros sobre la asistencia diaria y la adjudicación de notas.  Mantener los datos actualizados.  M1  Socioeconómico  Información Demográfica  Etnicidad  Evaluaciones, etc.</p> <p>Entrar el socio-económico anualmente.  Entrar la información relacionado a incidencias de violencia  Identificar a los estudiantes con Limitaciones Lingüísticas en Español LLE.</p> <p>Identificar a los estudiantes del Programa de Educación Especial</p> <p>Publicar Informe de Progreso Académico de los Estudiantes, según la evaluación entrada en el SIE .</p> <p>Imprimir informes finales.  Identificar datos de disciplina</p> <p>Utilizar los maestros mentores en el adiestramiento de manejo y uso cuentas maestros y padres.</p> <p>Orientar a los padres sobre sus cuentas y entrada a SchoolMax.  Desbloquear cuentas maestros y padres.</p>	<p><b>Recursos:</b>  % Información correcta entrada  %funcionarios utilizaron la base de datos  % personal orientados  <b>Indicadores:</b>  % Información correcta entrada  %funcionarios utilizaron la base de datos  % personal orientados  <b>Instrumentos:</b>  SchoolMax  Cuestionario Cuentas Nuevas  Cuentas Padres  Número de participantes en las reuniones y talleres.  Informes del SIE</p>
---	--

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Conocimiento Institucional. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente los procesos de toma de decisiones y las fases de investigación y desarrollo para la producción de conocimiento institucional certero y confiable.

**Objetivo:** 7.1 - - Realizar investigaciones, análisis sistemáticas del sistemas y realizar los cambios requeridos ya sea a la estructura, a los procesos y a los distribución de los recursos

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2017 la Escuela Eugenio Guerra Cruz participará de reuniones de equipo que le permitan el desarrollo de estrategias académicas y aumenten en un 100% su participación en la toma de decisiones relacionadas al uso de las pruebas (assessment) académicas con el propósito de aumentar en un 10% los logros académicos de los estudiantes y el programa instruccional en general evidenciado por el AYP de la escuela.

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 7.1**

<p><b>Prioridad:</b> ALTA  <b>Desde:</b> 01/08/2017  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Mecpa  <b>Actividad:</b> Desarrollo de reuniones el segundo y cuarto viernes de cada mes.                  Proceso de divulgación de los servicios que ofrece la escuela.                  Presentación de los resultados y logros de la gestión educativa que realiza la escuela.</p>	<p><b>Recursos:</b>                  Director                  Maestros                  Personal de Apoyo                  Facilitadores                  Ayudante Especial                  Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>                  Cantidad y por ciento de notas A,B, C                  Cantidad de técnicas trabajadas                  Por ciento de decisiones tomadas                  Cantidad y por ciento de reuniones realizadas                   Por ciento de maestros que se reúnen                  Cantidad de estrategias desarrolladas  <b>Instrumentos:</b>                  Memos                  Cartas Circulares                  Convocatorias                  Agendas                  Hojas de asistencia a reuniones                  Minutas</p>
--	---

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Conocimiento Institucional. Desarrollar, mantener y fortalecer sostenidamente los procesos de toma de decisiones y las fases de investigación y desarrollo para la producción de conocimiento institucional certero y confiable.

**Objetivo:** 7.1 - - Realizar investigaciones, análisis sistemáticas del sistemas y realizar los cambios requeridos ya sea a la estructura, a los procesos y a los distribución de los recursos

**Objetivo Operacional:** Al finalizar el año escolar 2016-2017 la escuela Especializada en Deportes , impactará al 100% de los estudiantes con una enseñanza diferenciada que atienda las necesidades particulares de cada estudiante mediante la estrategia de Enseñanza Individualizada y la Comprensión Lectora evidenciado por los documentos completados por las visitas realizadas por el Director Escolar, los Facilitadores de materia, la Región y el Nivel central.

**Estrategia Reformadora:** Comprensión Lectora

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 7.1**

<p><b>Prioridad:</b> ALTA  <b>Desde:</b> 01/08/2016  <b>Hasta:</b> 31/05/2018  <b>Estrategia:</b> Integración Tecnológica  <b>Actividad:</b> Al finalizar el año escolar 2016-2017 la escuela Especializada en Deportes , impactará al 100% de los estudiantes con una enseñanza diferenciada que atienda las necesidades particulares de cada estudiante mediante la estrategia de Enseñanza Individualizada y la Comprensión Lectora evidenciado por los documentos completados por las visitas realizadas por el Director Escolar, los Facilitadores de materia, la Región y el Nivel central.</p>	<p><b>Recursos:</b>                  Director                  Maestros                  Personal de Apoyo                  Facilitadores                  Ayudante Especial                  Recursos Externos  <b>Indicadores:</b>                  Cantidad de visitas realizadas a la sala de clases                  Cantidad y por ciento de Maestros visitados  <b>Instrumentos:</b>                  Planificación diaria                  Evaluación del maestro                  Informe de visitas realizadas al Maestro(a)                  Informe de labor realizada                  Hojas de Evaluaciones</p>
---	---

## Plan de Acción

**Meta Académica:** Infraestructura. Mejorar las condiciones de infraestructura para llevar a cabo eficazmente las labores docentes y propiciar un plan de mejoramiento y mantenimiento de las escuelas de forma articulada que incluya, la participación de los estudiantes, el sector público y privado, así como los municipios y entidades comunitarias, las instituciones sin fines de lucro, entre otras. Crear y administrar un inventario de todas las propiedades inmuebles del Departamento de Educación.

**Objetivo:** 8.1 - - Redactar e implantar un plan de mejoramiento y mantenimiento de las escuelas de forma articulada con la participación de diferentes sectores.

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017 la escuela Eugenio Guerra Cruz ofrecerá seguimiento al plan de mejoramiento y mantenimiento de las escuelas de forma estructurada e involucrando a toda la comunidad escolar evidenciado por informes periódicos sobre la infraestructura.

**Estrategia Reformadora:** Liderazgo Transformacional

### Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 8.1

**Prioridad:** ALTA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Durante el año escolar 2016-2017 la escuela Eugenio Guerra Cruz redactará e implantará un plan de mejoramiento y mantenimiento de las escuelas de forma articulada con la participación de la comunidad escolar y diferentes sectores evidenciado por las gestiones conducentes a mejorar periódicamente la infraestructura a través de una serie de trabajos, mejoras permanentes y de mantenimiento en las áreas como salones académicos, baños, oficinas comedor escolar, biblioteca entre otros evidenciado por los recibos de gastos y visitas de recursos.

**Recursos:**

Director

Maestros

Personal de Apoyo

Facilitadores

Ayudante Especial

Recursos Externos

Asistentes de Residencia

Padres

**Indicadores:**

Efectividad de los servicios de mantenimiento de la escuela

Grado de satisfacción con las mejoras de la escuela

**Instrumentos:**

Estudio de Necesidades

Plan de trabajo, para atender prioridades

Recibo del trabajo realizado

Hojas de Visitas a la sala de clases.

**Plan de Acción**

**Meta Académica:** Infraestructura. Mejorar las condiciones de infraestructura para llevar a cabo eficazmente las labores docentes y propiciar un plan de mejoramiento y mantenimiento de las escuelas de forma articulada que incluya, la participación de los estudiantes, el sector público y privado, así como los municipios y entidades comunitarias, las instituciones sin fines de lucro, entre otras. Crear y administrar un inventario de todas las propiedades inmuebles del Departamento de Educación.

**Objetivo:** 8.2 - - Crear y administrar un inventario de todas las propiedades inmuebles del Departamento de Educación

**Objetivo Operacional:** Durante el año escolar 2016-2017, en escuela Eugenio Guerra Cruz se actualizaran el 100% de los inventarios relacionados a la propiedad - inmuebles de la escuela, con el fin de mantener los controles administrativos y fiscales evidenciado con el informe de inventario.

**Estrategia Reformadora:** Liderazgo Transformacional

**Detalle de Actividad(es) de Objetivo: 8.2**

**Prioridad:** MEDIA

**Desde:** 01/08/2016

**Hasta:** 31/05/2018

**Estrategia:** Integración Tecnológica

**Actividad:** Seguimiento a que se revisen todos los inventarios de todas las propiedades inmuebles de la escuela,

**Recursos:**

Director

Maestros

Custodio de la propiedad

**Indicadores:**

Cantidad de Inventario

**Instrumentos:**

Informe de Inventario

# Comentarios

Titulo	Comentario
--------	------------